

Boletín

CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSURA
de la Provincia de Buenos Aires - Ley 10.321

AÑO 2010

Boletín Nº 131



Semana de la Agrimensura

pag. 25



6

INSTITUCIONAL

Elecciones



18

CULTURA

Muestra de Pintura



32

INSTITUCIONAL

Inauguración

CALIDAD Y TECNOLOGÍA EN EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

Instrumentos especialmente diseñados para soportar las más duras condiciones de trabajo. Utilizados en los principales emprendimientos de ingeniería del mundo.



Contáctenos para el mejor servicio y asesoramiento en:

Instrumental topográfico y geodésico de última generación.

Software CAD+GIS 3D.

Servicios topográficos y geodésicos especiales.

Servicio técnico oficial SOKKIA de reparación, calibración y certificación de instrumental en laboratorio propio.

Cursos teórico - prácticos individuales y grupales.

- Teodolitos
- Estaciones totales
- Niveles ópticos
- Receptores satelitales
- Distanciómetros láser
- Niveles digitales
- Niveles láser
- Tecnología LIDAR 3D
- Escáneres Láser 3D
- Radars de superficie
- Control de maquinarias
- Software CAD+GIS
- Accesorios



SOKKIA AGL PYTHAGORAS STANLEY Two Technologies, Inc. ZF Optech ARCADIS Ocala

LA MEJOR OPCIÓN EN INSTRUMENTAL, SOFTWARE Y SERVICIOS PARA TOPOGRAFÍA

Tte. Gral. Juan D. Perón 1948, 3º F
(C1040AAD) - Buenos Aires

Tel/Fax: 011-4953-8288 / 4951-3894

info-argentina@mertind.com - www.mertind.com

mertind.
Argentina

¡FELIZ ANIVERSARIO!



En estas bodas de plata...
celebremos 25 años creciendo juntos.

**Consejo
Profesional
de Agrimensura
de la Provincia
de Buenos Aires**

www.cpa.org.ar
consejo@cpa.org.ar

**Sede C.P.A.
Consejo Superior
Calle 9 N° 595
La Plata (B1902COY)**

Línea rotativa
(0221) 422-4838

Línea directa
(0221) 425-1084

Fax
(0221) 425-1995

Tribunal de Disciplina
(0221) 422-1244

Consejo Superior

Presidente
Agrim. Norberto A. Fernandino (V)

Vicepresidente
Agrim. Jorge R. Zabaleta (II)

Secretario
Agrim. Marcelo O. Alfageme (IV)

Tesorero
Agrim. Alberto G. Santolaria (III)

Vocales
Agrim. Héctor A. Zabaleta (I)
Agrim. Dante Sandoval (VI)
Agrim. Jorge P. Hofer (VII)
Agrim. Jorge H. Felippelli (VIII)
Agrim. Daniel E. Fernández (IX)
Agrim. Martín D. Hourcade (X)

Tribunal de Disciplina

Presidente
Agrim. Angel L. Salvatore

Secretario
Agrim. Jorge O. Guerra

Miembros Titulares
Agrim. Ángel E. Rodríguez
Agrim. Raúl H. Farrulla
Agrim. María del Carmen Giffi

Miembros Suplentes
Agrim. Carlos J. Costela
Agrim. Guillermo L. Bain
Agrim. Oscar D. Werkcaig

**Sedes de Colegios
Distritales**

DISTRITO I
Presidente: Agrim. Héctor A. Zabaleta
Las Heras 390 - Luján
(02323) 42-3079 / 43-5444
cpa1@speedy.com.ar

DISTRITO II
Presidente: Agrim. Jorge R. Zabaleta
Prof. Int. De Paula (Ex Uriburu) 715 - Azul
(02281) 42-6410 / 43-0788
coldis2@speedy.com.ar

DISTRITO III
Presidente: Agrim. Alberto G. Santolaria
19 de mayo 470 - Bahía Blanca
(0291) 455-5140 / 451-1414
cpadistrito3@bvconline.com.ar

DISTRITO IV
Presidente: Agrim. Marcelo O. Alfageme
La Rioja 2259 - Mar del Plata
(0223) 494-8683 / 492-0489
cpa4@speedy.com.ar

DISTRITO V
Presidente: Agrim. Norberto A. Fernandino
Calle 6 N° 539 - La Plata
(0221) 425-0907
distrito5cpa@gmail.com

DISTRITO VI
Presidente: Agrim. Dante Sandoval
Mitre 1002 - Quilmes
(011) 4224-0058 / 4224-1871
distrito6@yahoo.com.ar

DISTRITO VII
Presidente: Agrim. Jorge P. Hofer
Sáenz 661 - Lomas de Zamora
(011) 4245-0852 / 4244-1817
cpa7@speedy.com.ar

DISTRITO VIII
Presidente: Agrim. Jorge H. Felippelli
Carlos Pellegrini N° 755 - Morón
Tel: (011) 4628-0625 / 4483-0394
distrito8cpa@speedy.com.ar

DISTRITO IX
Presidente: Agrim. Daniel E. Fernández
Matheu 3455 - San Martín
(011) 4713-4590 / 4713-4541
cpadistritoix@arnetbiz.com.ar

DISTRITO X
Presidenta: Agrim. Martín D. Hourcade
Caseros 1520 - Florida
(011) 4796-2367 / 4791-1156
distritox@cpax.org.ar

Sumario

| | | | |
|---|------------------------------------|---|----|
| Boletín del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires | INSTITUCIONAL | Elección de Autoridades | 6 |
| | | Asamblea Anual Ordinaria | 9 |
| | | Nuevas autoridades del Consejo Superior | 10 |
| N° 131 AÑO 23 2° CUATRIMESTRE DE 2010 | INSTITUCIONAL | Boletín Digital del CPA | 11 |
| | INSTITUCIONAL | 25° Aniversario de la Ley 10.321 | 12 |
| | | Reconocimiento a las Autoridades | 13 |
| Director Responsable Agrim. Norberto A. Fernandino | CURSOS Y CONGRESOS / INSTITUCIONAL | Jornada Notarial, Registral y Catastral en Río Gallegos | 16 |
| | CULTURA | Muestra de Pintura del CPA | 18 |
| | INCUMBENCIAS | Presentación ante los Municipios Bonaerenses | 21 |
| Colaboradores Agrim. Elsa Beatriz Rabitti Agrim. Carlos Javier Costela | INSTITUCIONAL | Jornada Decreto 947 en Lomas de Zamora | 22 |
| | INSTITUCIONAL | Convenio con la Facultad de Cs. Jurídicas y Soc. | 23 |
| | INSTITUCIONAL | Semana de la Agrimensura | 25 |
| Área de Comunicación Institucional | COLEGIOS DE DISTRITO | Asunción de Autoridades Distritales | 28 |
| | COLEGIOS DE DISTRITO | Inauguración de la nueva sede en La Plata | 32 |
| | INFORME ESPECIAL | Planos de Mensura y Usucapión | 34 |
| Diagramación Sergio E. Iribarne sergioiribarne@gmail.com | CULTURA | Cuarteto de Cuerdas de la UNLP | 35 |
| | INSTITUCIONAL | Concurso de Fotogrametría | 36 |
| | INSTITUCIONAL | Convenio con el Ministerio de Desarrollo | 37 |
| <i>prensa@cpa.org.ar</i> | CAAITBA | Asamblea Ordinaria | 38 |
| | | Informe de Inversiones 2005/09 | 39 |
| | INSTITUCIONAL | Actualización del CPACad | 42 |
| Boletín Informativo | INFORME ESPECIAL | La Utilidad de Imágenes Satelitales en la Agrimensura | 44 |
| | FADA | Segunda Reunión Anual | 48 |
| | CULTURA | Encuentros Corales en La Plata | 49 |
| Es la publicación oficial del Consejo Profesional de Agrimensura de la Pro- vincia de Buenos Aires (Ley 10.321) de aparición cuatrimestral y distribución gratuita. Se prohíbe la reproducción total o parcial del material incluido en la publicación, sin expresa mención de su origen. La responsabilidad de las colaboraciones firmadas es exclusiva de quienes las suscriben. | COLEGIOS DE DISTRITO | Notas Distritales | 50 |
| | CURSOS Y CONGRESOS | Congreso de Cartografía | 52 |
| | EVENTOS | Olimpiadas Interprofesionales | 53 |
| | INSTITUCIONAL | Campaña en Medios de Comunicación | 54 |

Elección de autoridades

Se realizaron el día 15 de junio simultáneamente en todos los Colegios de Distrito.

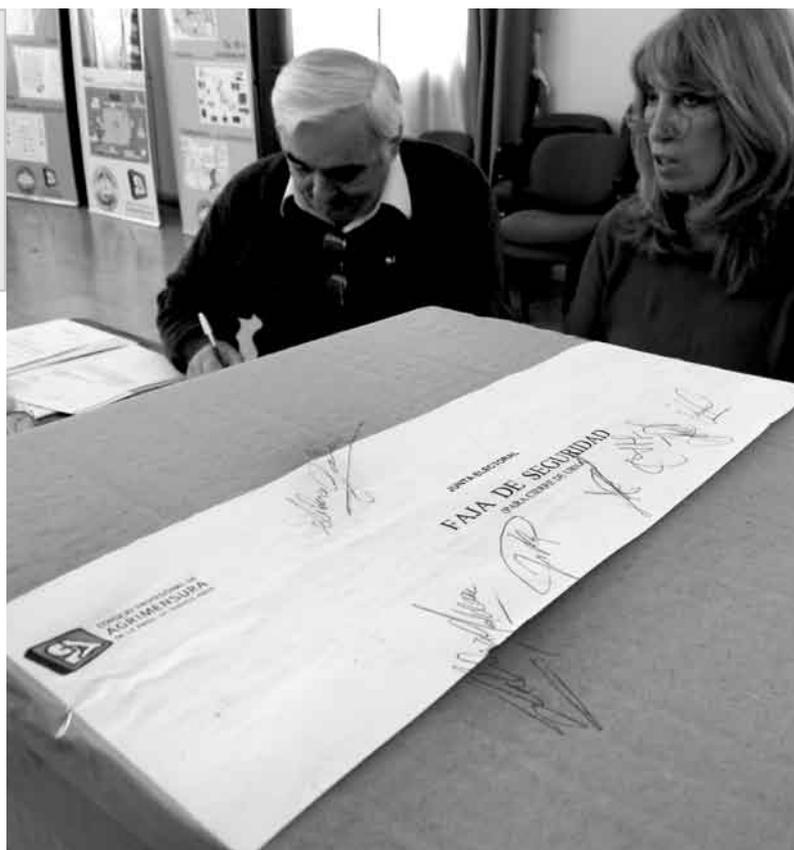
Convocadas por el Consejo Superior del CPA y conforme las disposiciones de la Ley 10.321, el Reglamento Interno y el Reglamento Electoral, el día 15 de junio, se llevaron a cabo las elecciones de autoridades de los Consejos Directivos de Distrito y Tribunal de Disciplina del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires.

Las mismas se realizaron simultáneamente en todos los Colegios Distritales ejerciendo en este acto, todos los matriculados legalmente habilitados, el ejercicio de sus derechos democráticos.

Llevadas a cabo en completa normalidad en todas las sedes, las elecciones definieron las nuevas autoridades para el período 2010-2013.

En este sentido, un dato a destacar es que en siete Colegios de Distrito se presentaron listas únicas para autoridades, debiendo dirimirse entre dos listas únicamente en los restantes tres Distritos. Esto, sin lugar a dudas, es una demostración del consenso que reina entre la matrícula de los profesionales de la Agrimensura en el territorio bonaerense.

Asimismo, la puja entre las listas, en los distritos que sí tuvieron más can-



didatos fue en un clima de verdadero valor democrático, presentándose el peculiar caso de un empate en el resultado final de las elecciones en el Colegio de Distrito III con sede en Bahía Blanca.

Este empate, tal como lo indica la Ley 10.321, se definió por sorteo. El mismo, a cargo de la Junta Electoral, se llevó a cabo el día 23 de junio, en sede del Consejo Superior del CPA, ante la presencia de la Notaria Elina Carreiras y los integrantes de la Junta, Presidente, Agrim. Juan Carlos Bochicchio, Secretario, Agrim. Guillermo Amuchastegui, y miembros titulares, agrimensores Ricardo Loada, Juan Carlos Cionna y

Flavio Ariel Pierini. También se encontraban en el acto los candidatos a la presidencia del Distrito y el delegado de la Junta Electoral en Bahía Blanca Agrim. Pablo Pessolano.

Por su parte, para el Tribunal de Disciplina se presentaron tres listas, entre las que debieron optar los matriculados en el mismo acto electoral, pudiendo así definir quienes integrarán el mismo durante los próximos tres años.

Culminado este proceso, todos los candidatos electos fueron proclamados en la Asamblea Ordinaria del CPA el 30 de junio.



DISTRITO I

Presidente: Agrim. Héctor A. Zabaleta
 Vicepresidente: Agrim. Jorge O. Rico
 Secretario: Agrim. Néstor E. Toteff
 Tesorero: Agrim. Ángel R. Girotto
 1° Vocal Titular: Agrim. Agustina Giménez
 2° Vocal Titular: Agrim. Gastón R. González
 1° Vocal Suplente: Agrim. Raúl L. Deagustini
 2° Vocal Suplente: Agrim. Mauro M. Lagazzi
 3° Vocal Suplente: Agrim. José E. Arpe



DISTRITO II

Presidente: Agrim. Jorge R. Zabaleta
 Vicepresidente: Agrim. Federico F. Tritto
 Secretario: Agrim. Eduardo Blas García
 Tesorero: Agrim. Gerónimo A. Urquieta
 1° Vocal Titular: Agrim. Guillermo P. Dieguez
 2° Vocal Titular: Agrim. Esteban O. Belén
 1° Vocal Suplente: Agrim. Juan Francisco Cardinale
 2° Vocal Suplente: Agrim. Carlos A. Melitón
 3° Vocal Suplente: Agrim. Mariana P. Nicolai



DISTRITO III

Presidente: Agrim. Alberto G. Santolaria
 Vicepresidente: Agrim. Hilda H. Gismano
 Secretario: Agrim. Juan D. Eizaguirre
 Tesorero: Agrim. Fernando J. Baratcabal
 1° Vocal Titular: Agrim. Juan A. Murrie
 2° Vocal Titular: Agrim. Reinaldo B. R. Beain
 1° Vocal Suplente: Agrim. Oscar A. Paoloni
 2° Vocal Suplente: Agrim. Jorge Espert
 3° Vocal Suplente: Agrim. Jorge R. Alonso



DISTRITO IV

Presidente: Agrim. Marcelo O. Alfageme
 Vicepresidente: Agrim. Santiago Bonavera
 Secretario: Agrim. Norberto H. García
 Tesorero: Agrim. Jorge H. Papagni
 1° Vocal Titular: Agrim. Santiago A. Brunengo
 2° Vocal Titular: Agrim. Leandro M. Laguilon
 1° Vocal Suplente: Agrim. Alejandro J. Ortmann
 2° Vocal Suplente: Agrim. Sergio O. Pua
 3° Vocal Suplente: Agrim. Carlos E. Weigand



DISTRITO V

Presidente: Agrim. Norberto A. Fernandino
 Vicepresidente: Agrim. Roberto V. Pouler
 Secretario: Agrim. Omar G. Aguirre
 Tesorero: Agrim. Oscar P. Cédola
 1° Vocal Titular: Agrim. Julio A. Deymonnaz
 2° Vocal Titular: Agrim. Carlos A. Catalano
 1° Vocal Suplente: Agrim. Julián Victoria
 2° Vocal Suplente: Agrim. Martín F. Trabucco
 3° Vocal Suplente: Agrim. Matías Viglezzi

DISTRITO VI

Presidente: Agrim. Dante Sandoval
 Vicepresidente: Agrim. Ricardo A. Villares
 Secretario: Agrim. Ricardo V. Gehring
 Tesorero: Agrim. Gustavo R. Echegoyen
 1° Vocal Titular: Agrim. Mario E. Percivale
 2° Vocal Titular: Agrim. Luis A. Bonanno
 1° Vocal Suplente: Agrim. Gabriel C. D'Angelo
 2° Vocal Suplente: Agrim. Miguel O. Lucero
 3° Vocal Suplente: Agrim. Osvaldo O. Oderigo



DISTRITO VII

Presidente: Agrim. Jorge P. Hofer
 Vicepresidente: Agrim. Roberto A. Strk
 Secretario: Agrim. Marcelo Fernández
 Tesorero: Agrim. Claudio A. Martino
 1° Vocal Titular: Agrim. Miguel A. Olmeda
 2° Vocal Titular: Agrim. Raúl A. Iribarren
 1° Vocal Suplente: Agrim. Benigno Miguez
 2° Vocal Suplente: Agrim. Francisco Piazza
 3° Vocal Suplente: Agrim. Sergio M. Arrostito



DISTRITO VIII

Presidente: Agrim. Jorge H. Felippelli
 Vicepresidente: Agrim. Javier F. Gómez
 Secretario: Agrim. Rubén D. García
 Tesorero: Agrim. Héctor R. Bosco
 1° Vocal Titular: Agrim. Walter A. Stangen
 2° Vocal Titular: Agrim. Enrique D. Greppi
 1° Vocal Suplente: Agrim. Roberto Arnold
 2° Vocal Suplente: Agrim. Lucas R. Moschitta Collet
 3° Vocal Suplente: Agrim. Luis Á. Rizzo



DISTRITO IX

Presidente: Agrim. Daniel E. Fernández
 Vicepresidente: Agrim. Marta L. Luparia
 Secretario: Agrim. Mónica B. Trouboul
 Tesorero: Agrim. Myriam Cidade
 1° Vocal Titular: Agrim. Miguel A. Menditto
 2° Vocal Titular: Agrim. Carlos A. Rosato
 1° Vocal Suplente: Agrim. Fernando D. Gonela
 2° Vocal Suplente: Agrim. María E. Burgos
 3° Vocal Suplente: Agrim. Saúl Walzer



DISTRITO X

Presidente: Agrim. Martín D. Hourcade
 Vicepresidente: Agrim. Adolfo G. Baradi
 Secretario: Agrim. José M. Menéndez
 Tesorero: Agrim. Carlos A. Angeleri
 1° Vocal Titular: Agrim. Pedro N. Gaska
 2° Vocal Titular: Agrim. Raúl O. Svetliza
 1° Vocal Suplente: Agrim. Carlos N. Gillone
 2° Vocal Suplente: Agrim. Miguel T. Sosa Pinilla
 3° Vocal Suplente: Agrim. Mabel S. Rodoni



TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Presidente: Agrim. Ángel L. Salvatore
 Secretario: Agrim. Jorge O. Guerra
 Miembro Titular: Agrim. Ángel E. Rodríguez
 Miembro Titular: Agrim. Raúl H. Farrulla
 Miembro Titular: Agrim. María del Carmen Giffi
 Miembro Suplente: Agrim. Carlos J. Costela
 Miembro Suplente: Agrim. Guillermo L. Bain
 Miembro Suplente: Agrim. Oscar D. Werkcaig



Asamblea Anual Ordinaria

En la ciudad de La Plata se celebró la Asamblea correspondiente al ejercicio 2009 y asunción de nuevas autoridades.



Convocada por el Consejo Superior del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, la Asamblea Anual Ordinaria se llevó a cabo el pasado miércoles 30 de junio, en la Sede del Colegio de Distrito V, en la ciudad de La Plata.

La misma comenzó alrededor de las 11 hs. encabezada por las autoridades del Consejo Superior, Presidente, Agrim. Norberto Fernandino, Secretario, Agrim. Oscar López y Tesorero, Agrim. Alberto Iribarne, con más de 120 matriculados presentes.

A continuación se pasó a la designación de las autoridades de la Asamblea, las cuales quedaron constituidas por los Agrimensores Juan Carlos Bochicchio (V) como Presidente, Ángel Giroto

(I) y Alberto Carimati (III) como Secretarios, y Lucas Zanella Kohli (I) y Juan Carlos Cionna (V) como firmantes.

Culminada esta designación y continuando con el Orden del Día, la Junta Fiscalizadora presentó su informe y se puso a consideración de los asambleístas la Memoria y el Balance del Ejercicio 2009, lo cual se hizo de forma expeditiva y sin mayores observaciones.

Acto seguido, se puso en consideración el valor de las cuotas de inscripción en la matrícula y ejercicio profesional, decidiendo no realizar modificaciones en el valor vigente.

En otro orden de cosas, la Comisión de

Geodesia presentó su informe, así como una ponencia del Lic. Raúl Perdomo del Observatorio de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), quien explicó en qué consistirá la concreción de la segunda etapa del armado del Modelo Geoidal, para lo cual se presentó para su aprobación las erogaciones necesarias para la medición de puntos fijos IGN, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de la Asamblea.

También se presentaron para su aprobación dos subsidios de hasta \$100.000, uno para la acreditación de la Carrera de Agrimensura en la Universidad de Buenos Aires (UBA), y otro para el dictado de los dos primeros años de la Carrera de Agrimensura en la Universidad Nacional del



Centro (UNICEN), los cuales tuvieron una gran acogida entre los presentes siendo ambos también aprobados por unanimidad.

Continuando con el tratamiento de los puntos del orden del día, se presentó para su aprobación, la inversión de los intereses devengados por los fondos depositados en el sistema bancario y de las economías proponiendo, entre otros, el Convenio con ARBA para la digitalización de planos de PH, así como para la compra de equipamiento y refacción de oficinas; el Convenio de digitalización de planos con la Dirección de Geodesia; los subsidios por fallecimiento, incapacidad permanente - seguro por incapacidad temporaria y jubilación; la realización de talleres y cursos de actualización profesional y becas a estudiantes y los honorarios por el diseño e implementación del Programa CPA-CAD, siendo cada uno de ellos tratados en un ambiente ameno pero concienzudo, autorizando finalmente en todos los casos al Consejo Superior del CPA a utilizar los fondos intangibles para afrontar los compromisos y el normal funcionamiento de la institución durante este año.

Culminando prácticamente todos los

puntos del orden del día, en forma diligente, en completo orden y apacible clima, cerca de las 14 hs., se pasó a un cuarto intermedio y los presentes compartieron un refrigerio brindado en las mismas instalaciones del Colegio de Distrito V.

Finalizado éste se retomó la actividad de la Asamblea dando paso al informe de la Junta Electoral, la cual explicó cómo se había llevado a cabo el proceso eleccionario y las particularidades y resultados del mismo. Una vez expuesto esto, pasó a la proclamación de las nuevas autoridades electas, haciendo entrega a los miembros del Tribunal de Disciplina y a cada Presidente de Distrito de los diplomas correspondientes a los nuevos cargos.

Culminado este acto, en que se recibió con aplausos y ovaciones a las nuevas autoridades, el Agrim. Fernandino, en su función de Presidente saliente del Consejo Superior, dedicó unas emotivas palabras a los consejeros que culminaban sus funciones ese día y le dio la bienvenida a las nuevas autoridades.

De esta forma, cerca de las 15:30 se dio por culminada la Asamblea Anual Ordinaria del CPA.

Nuevas autoridades del Consejo Superior

Concluida la Asamblea Anual Ordinaria, y en el mismo recinto, se realizó la Sesión Constitutiva del Consejo Superior con la asistencia de los matriculados presentes.

En esta sesión “pública” se eligieron las nuevas autoridades del Consejo Superior del CPA, quedando constituido de la siguiente forma:



Presidente:

Agrim. Norberto Fernandino
(Distrito V)

Vicepresidente:

Agrim. Jorge Zabaleta
(Distrito II)

Secretario:

Agrim. Marcelo Alfageme
(Distrito IV)

Tesorero:

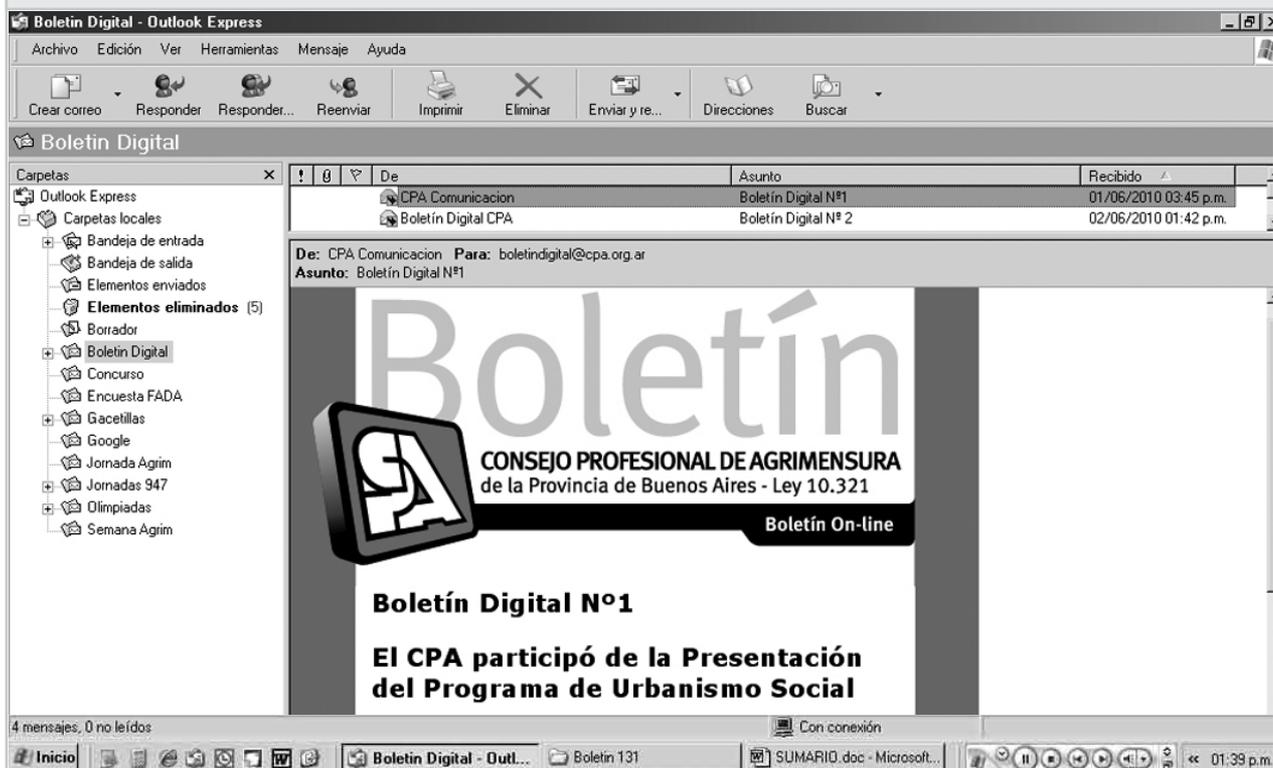
Agrim. Alberto Santolaria
(Distrito III)

Consejeros Vocales:

Agrim. Héctor Zabaleta (Distrito I)
Agrim. Dante Sandoval (Distrito VI)
Agrim. Jorge Hofer (Distrito VII)
Agrim. Jorge Felippelli (Distrito VIII)
Agrim. Daniel Fernández (Distrito IX)
Agrim. Martín Hourcade (Distrito X)

Nuevo Boletín Digital

Una nueva forma de comunicación entre el CPA y sus matriculados.



El primer día del mes de junio, el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires lanzó el Boletín Digital con noticias y novedades institucionales. Este nuevo formato se envía directamente a todos los matriculados vía e-mail permitiendo un contacto más fluido e inmediato.

El objetivo de esta nueva herramienta es mantener a la matrícula informada acerca de las diferentes actividades que lleva adelante el CPA, de forma más inmediata, comunicando periódicamente las novedades de su quehacer.

Si bien se seguirá adelante con la edición del Boletín Institucional, con

formato de revista cuatrimestral, el Boletín Digital permite el anticipo de noticias de forma breve a fin de que los matriculados no deban esperar para enterarse de las novedades de la gestión.

Continuando en la búsqueda de entablar nuevos canales de comunicación, el CPA creó este Boletín Digital, el cual desde el día 1º de junio se envía por vía electrónica a todos los matriculados que cuentan con sus datos actualizados en la base del Consejo.

Habiendo implementado hace años la Gacetilla de Prensa, la cual desde el 2009 se envía también directamente

desde el Consejo Superior a todos los matriculados por la misma vía, ahora se suma esta nueva comunicación intentando sostener un vínculo más directo con todos los matriculados de la Provincia así como mantenerlos informados de las tareas que se llevan a cabo desde el Consejo.

A diferencia de la Gacetilla que tiene por función brindar información útil para las tareas diarias del quehacer del profesional u otras comunicaciones prácticas, el Boletín Digital tiene por objetivo transmitir, de manera corta, aquellas acciones que lleva adelante el CPA como institución en diferentes ámbitos.

25º Aniversario de la Sanción de la Ley 10.321

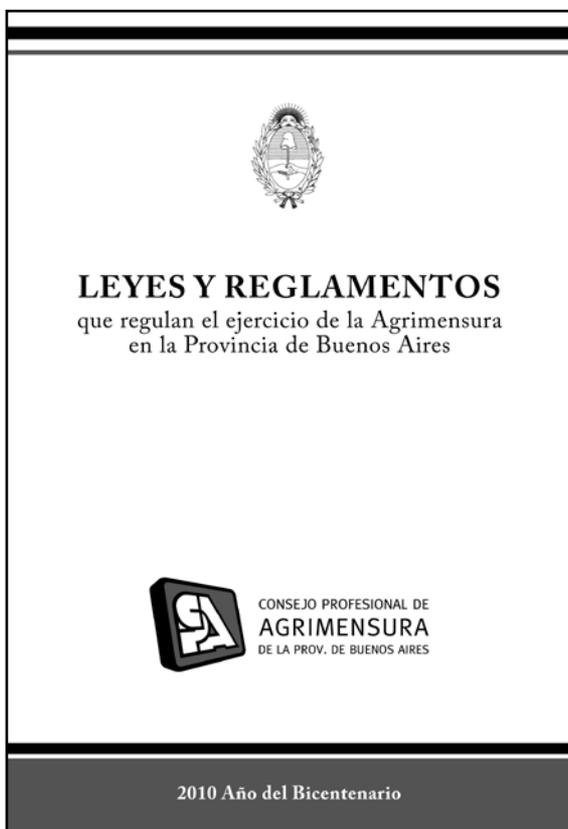
Se cumple un cuarto de siglo de la creación del CPA.

El Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires cumple un cuarto de siglo velando por el ejercicio profesional de la Agrimensura, afianzándola como un factor de estabilidad y progreso para la sociedad.

El 12 de septiembre del año 1985, se sancionó la Ley 10.321 que establece en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires al “Consejo Profesional de Agrimensura” como persona jurídica de derecho público y entidad autónoma para el gobierno de la matrícula de Agrimensura. Su promulgación se realizó días más tarde el 7 de octubre, entrando finalmente en vigencia el 23 de octubre del mismo año.

De esta forma, nacía la Ley que creaba el Consejo que debía aglutinar a todos, quienes con diversos títulos, podían ejercer la actividad agrimensural conforme los alcances de sus estudios. A partir de este momento la Agrimensura bonaerense fue observada desde todos los rumbos del país, con la conciencia de que comenzaba una nueva etapa histórica y que se estaba iniciando un camino hacia horizontes mejores.

Desde entonces la finalidad de esta



institución ha sido gobernar la matrícula de la Agrimensura impulsando el desarrollo de la sociedad y estimulando la unión y la solidaridad entre los colegas.

Si bien a lo largo de los años los objetivos trazados han ido cambiando, la labor nunca cesó y desde el CPA se siguió bregando incansablemente por el fortalecimiento del rol social de la Agrimensura, al igual que por el desarrollo social, el progreso cien-

tífico y cultural, la actualización y el perfeccionamiento de sus profesionales.

Es por esto que el CPA ha crecido hasta convertirse en un referente de la profesión que abre las relaciones de los profesionales de la Agrimensura con organismos e instituciones y los representa en ámbitos públicos y privados, controla el ejercicio legal de la profesión, colabora con las autoridades universitarias en la elaboración de planes de estudio y alcances del título profesional y promueve constantes acciones destinadas a la comunidad.

A 25 años de su creación el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires continúa por el rumbo trazado, dando muestra del valor del trabajo conjunto y del lugar que esta profesión tiene y debe tener en la sociedad.

Es por este motivo, a la luz de los logros alcanzados en este cuarto de siglo, y brindando en pos de los nuevos objetivos a futuro, el CPA llevarán a cabo durante los meses de septiembre y octubre diversos actos y actividades culturales en las distintas sedes distritales extendiendo de esta forma las celebraciones a todo el territorio bonaerense.

Dirigieron el rumbo de la Agrimensura

Reconocimiento a las autoridades del CPA.

Los logros alcanzados por el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires durante estos años han sido posibles gracias al esfuer-

zo mancomunado de quienes, desde sus orígenes, han trabajado denodadamente en pos de esta profesión. En este 25 aniversario, expresamos

nuestro reconocimiento a los hombres y mujeres que han sido parte de esta institución y han puesto su esfuerzo y tiempo al servicio de su crecimiento.

| | | |
|---|---|---|
|  | <p>Período 1986– 1989</p> <p>Presidente: Agrim. Juan Carlos Castro (Distrito VI) Vicepresidente: Agrim. Berno Pfrötschner (Distrito X) Secretario: Agrim. Oscar Ravaschino (Distrito VII) Tesorero: Agrim. Daniel Milograna (Distrito VIII)</p> | <p>Consejeros Vocales: Agrim. Antonio Sipos (Distrito I) Agrim. Juan Capittini (Distrito II) Agrim. Carlos Chesñevar (Distrito III) Agrim. Juan Zaro (Distrito IV) Agrim. Umberto Enriquez (Distrito V) Agrim. Daniel Foradori (Distrito IX)</p> |
|  | <p>Período 1989– 1992</p> <p>Presidente: Agrim. Umberto Enriquez (Distrito V) Vicepresidente: Agrim. José Tonelli (Distrito I) Secretario: Agrim. Jorge Hofer (Distrito VII) Tesorero: Agrim. Ricardo Villares (Distrito VI)</p> | <p>Consejeros Vocales: Agrim. Jorge Zabaleta (Distrito II) Agrim. Carlos Chesñevar (Distrito III) Agrim. Tomás García Duffy (Distrito IV) Agrim. Osvaldo Corna (Distrito VIII) Agrim. Miguel Acosta (Distrito IX) Agrim. Berno Pfrötschner (Distrito X)</p> |
|  | <p>Período 1992– 1995</p> <p>Presidente: Agrim. Jorge Hofer (Distrito VII) Vicepresidente: Agrim. José Recalde (Distrito V) Secretario: Agrim. José Tonelli (Distrito I) Tesorero: Agrim. Víctor Calmanovici (Distrito IX)</p> | <p>Consejeros Vocales: Agrim. Juan Capittini (Distrito II) Agrim. Esteban Napal (Distrito III) Agrim. Rodolfo Ventimiglia (Distrito IV) Agrim. Héctor Rondinoni (Distrito VI) Agrim. Juan Sorroche (Distrito VIII) Agrim. Pedro Gaska (Distrito X)</p> |
|  | <p>Período 1995– 1998</p> <p>Presidente: Agrim. Héctor Lattanzio (Distrito VII) Vicepresidente: Agrim. Hugo Arce (Distrito V) Secretario: Agrim. Carlos López (Distrito II) Tesorero: Agrim. Juan Sorroche (Distrito VIII)</p> | <p>Consejeros Vocales: Agrim. Ángel Girotto (Distrito I) Agrim. Alberto Santolaria (Distrito III) Agrim. Alfredo Triana (Distrito IV) Agrim. Héctor Rondinoni (Distrito VI) Agrim. Marta Luparia (Distrito IX) Agrim. Pedro Gaska (Distrito X)</p> |



Período 1998 – 2001

Presidente: Agrim. Pedro Marino (Distrito X)*
 Vicepresidente: Agrim. Alberto Santolaria (Distrito III)
 Secretario: Agrim. Hugo Arce (Distrito V)
 Tesorero: Agrim. Palmira Russo (Distrito VIII)

Consejeros Vocales:
 Agrim. José Tonelli (Distrito I)
 Agrim. Rodolfo Solimano (Distrito II)
 Agrim. Camilo Godoy (Distrito IV)
 Agrim. Felipe Rosace (Distrito VI)
 Agrim. Jorge Hofer (Distrito VII)
 Agrim. Ernesto Harris (Distrito IX)



* Durante este período hubo varios cambios en los integrantes de la Mesa Ejecutiva. Los presidentes que sucedieron fueron: Agrim. Alberto Santolaria (Distrito III) y Agrim. Felipe Rosace (Distrito VI).



Período 2001 – 2004

Presidente: Agrim. Roberto Iguera (Distrito III)
 Vicepresidente: Agrim. Ángel Rodríguez (Distrito IV)
 Secretario: Agrim. Saúl Walzer (Distrito IX)
 Tesorero: Agrim. Gerardo Uribe (Distrito X)

Consejeros Vocales:
 Agrim. Alberto Tornatore (Distrito I)
 Agrim. Guillermo Camugli (Distrito II)
 Agrim. Cesar Garachico (Distrito V)
 Agrim. Felipe Rosace (Distrito VI)
 Agrim. Jorge Hofer (Distrito VII)
 Agrim. Juan Tort (Distrito VIII)



Período 2004 – 2007

Presidente: Agrim. César Garachico (Distrito V)
 Vicepresidente: Agrim. Alberto Carimati (Distrito III)
 Secretario: Agrim. Lucas Zanella Kohli (Distrito I)
 Tesorero: Agrim. Alberto Iribarne (Distrito II)

Consejeros Vocales:
 Agrim. Miguel Bergonzi (Distrito IV)
 Agrim. Raúl Prieto (Distrito VI)
 Agrim. Hugo Garcia (Distrito VII)
 Agrim. Pablo Pessolano (Distrito VIII)
 Agrim. Myriam Cidade (Distrito IX)
 Agrim. Pedro Gaska (Distrito X)



Período 2007 – 2010

Presidente: Agrim. Norberto Fernandino (Distrito V)
 Vicepresidente: Agrim. Lucas Zanella Kohli (Distrito I)
 Secretario: Agrim. Oscar López (Distrito IX)
 Tesorero: Agrim. Alberto Iribarne (Distrito II)

Consejeros Vocales:
 Agrim. Alberto Carimati (Distrito III)
 Agrim. Guillermo Neo (Distrito VI)
 Agrim. Jorge Hofer (Distrito VII)
 Agrim. Julio Diluca (Distrito VIII)
 Agrim. Marcelo Alfageme (Distrito IV)
 Agrim. Elsa Rabitti (Distrito X)



Período 2010 – 2013

Presidente: Agrim. Norberto Fernandino (Distrito V)
 Vicepresidente: Agrim. Jorge Zabaleta (Distrito II)
 Secretario: Agrim. Marcelo Alfageme (Distrito IV)
 Tesorero: Agrim. Alberto Santolaria (Distrito III)

Consejeros Vocales:
 Agrim. Héctor Zabaleta (Distrito I)
 Agrim. Dante Sandoval (Distrito VI)
 Agrim. Jorge Hofer (Distrito VII)
 Agrim. Jorge Felippelli (Distrito VIII)
 Agrim. Daniel Fernández (Distrito IX)
 Agrim. Martín Hourcade (Distrito X)



CONSEJO PROFESIONAL DE
AGRIMENSURA
DE LA PROV. DE BUENOS AIRES

Una institución que crece día a día.

Jornada Notarial, Registral y Catastral en Río Gallegos

Siguiendo con la experiencia realizada en Chaco, el Presidente del CPA expuso acerca de la Ley de Catastro.



Organizada por el Colegio de Agrimensores, el Colegio de Escribanos y la Asociación de Abogados de Santa Cruz, el pasado 20 de mayo se llevó a cabo la “I Jornada Provincial Notarial, Registral y Catastral”. La misma fue declarada de Interés Provincial y Municipal y contó con la disertación del Presidente del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, Agrim. Norberto Fernandino.

El encuentro, auspiciado por el Con-

sejo Profesional de la Agrimensura, Ingeniería y Arquitectura de la Provincia de Santa Cruz (CPAIA), contó además con las exposiciones de la Dra. Patricia Prusas y el Esc. Jorge Causse, quienes, al igual que en la Provincia de Chaco, desarrollaron temas referidos al Registro y el Catastro.

A la Jornada, destinada a abogados, agrimensores, notarios y empleados de la división Catastro y la Propiedad Inmueble, asistieron profesionales de

Río Gallegos, Gobernador Gregores, Caleta Olivia y Puerto Deseado.

La misma, según expresaron las autoridades del CPAIA, se planteó como una necesidad de actualización en la materia así como mecanismos para acercarse a la realidad de otras provincias y en relación a esto afirmaron “las autoridades deben tomar conciencia de la importancia que deben tener un Registro de la Propiedad, que sea viable y seguro, al igual que la Dirección de

Catastro que debe poner en vigencia la Ley Nacional de Catastro”.

En este sentido, el Presidente del CPA, asistió como expositor presentando justamente “La Ley de Catastro Bonaerense: precursora de la ley nacional y un aporte sustancial a la Seguridad Jurídica de la transmisión de Bienes Inmuebles”, con el fin de aportar, desde la experiencia de la Provincia de Buenos Aires, a la puesta en vigencia de la Ley 26.209.

Esto responde al compromiso asumido por parte del CPA, teniendo en claro que nuestra Provincia ha sido pionera en el tema, de apoyar y acompañar a las demás provincias del territorio nacional a lograr la puesta en vigencia de la Ley y la reglamentación de los Catastros.

Al respecto, desde el Consejo de Agrimensura de la Provincia de Santa Cruz, ratificaron también su compromiso por alcanzar este objetivo afirmando “no es posible que no pueda concretarse. Vamos a poner los profesionales necesarios para que se pueda cumplimentar la entrada en vigencia de la Ley nacional, más aún siendo que ya está promulgada la ley parcial de catastro y solamente falta la reglamentación”.

Durante el encuentro, realizado en la sala de conferencias del Colegio de Escribanos, en la localidad de Río Gallegos, el público siguió con atención las exposiciones de los profesionales, obteniendo información sobre el beneficio del ordenamiento regional de las tierras en forma segura, ordenada y actualizada.

En referencia al tema, la Dra. Patricia Prusas, del Registro de la Propiedad Bonaerense, encargada de abrir las exposiciones, manifestó “es de suma importancia el trabajo en conjunto



de las instituciones como Catastros, Registros y la relación con las instituciones profesionales”.

Por su parte el Escribano Jorge Causse informó acerca de la importancia de la Ley de Catastro, al generar un marco de “mayor seguridad jurídica a los actos jurídicos que se otorguen con respecto a los sucesos inmuebles”.

Y por último el Agrimensor Norberto

Fernandino transmitió la experiencia en la Provincia de Buenos Aires, después de 15 años de funcionamiento de la ley, la cual “hizo fortalecer los lazos entre los distintos organismos del Estado que atienden al tema de la cosa inmueble, que atienden al tema del tráfico inmobiliario y que atienden a la seguridad jurídica necesaria para una de las actividades económicas más importantes que tiene cualquier provincia”.

Muestra de Pintura del CPA

Se inauguró con el acto de premiación del Concurso y permaneció abierta durante todo el mes de mayo.



El día 14 de mayo se llevó a cabo la ceremonia de premiación del Primer Concurso Provincial de Pintura organizado por el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires. La misma tuvo lugar en el Pasaje Dardo Rocha de la ciudad de La Plata y contó con la presencia del Intendente Municipal y más de 300 espectadores.

Encabezada por el Presidente del Consejo Superior del CPA, Agrim. Norberto Fernandino, junto al Intendente Municipal, Dr. Pablo Bruera, y el coordinador del Concurso, Agrim. Raúl Terzaghi, durante la misma se entregaron los honores a los artistas que obtuvieron el 1° y 2° Premio, Menciones Especiales y Menciones.

Asimismo, en ese acto quedó oficialmente inaugurada la muestra con las 46 obras preseleccionadas, que incluían las piezas ganadoras, y que permaneció abierta hasta el 30 de mayo en el Salón MUMART (Museo Municipal de Arte) del Pasaje Dardo Rocha.

Abrió la velada, y dio la bienvenida a los presentes, el Agrim. Terzaghi, coordinador del Concurso, quien expresó que el objetivo del mismo fue promover el desarrollo de la sensibilidad artística plástica, reafirmando el compromiso del CPA con la cultura y que era su deseo que las obras seleccionadas en esta oportunidad fueran representativas del arte pictórico de nuestra Provincia.

Asimismo, destacó el esfuerzo y entusiasmo con el que se había trabajado para lograr este certamen y agradeció a todos los que habían apoyado la iniciativa.

A continuación tomó la palabra la Lic. Bárbara Rodríguez Laguens, Secretaria de Cultura de la Municipalidad de La Plata, Directora del MUMART e integrante del jurado del Concurso, quien expresó su alegría en recibir a los artistas en sus instalaciones y ofrecer la muestra al público, y destacó la importancia de

la labor del CPA en desarrollar este tipo de acciones de promoción de la actividad artística.

Se dirigió luego a los presentes el Presidente del Consejo Profesional de Agrimensura, Agrim. Norberto Fernandino, quien después de felicitar a los artistas y agradecer a quienes habían hecho posible este proyecto, comentó “ustedes se pueden preguntar por qué este Consejo Profesional de Agrimensura se propone un concurso de estas características, siendo la nuestra una disciplina que viene de las ciencias duras. Justamente por eso, porque lo interesante de este concurso es encontrar gente que tiene una forma de expresarse diferente. Nosotros, que estamos acostumbrados a las representaciones de planos y demás formas simbólicas matemáticas, quisimos ver cómo otros construyen su mundo a partir de otras formas de plasmar, de representar. Quisimos encontrar otras formas de ver el mundo. A partir de

ahora la idea es abrimos a las artes, ya sea ligados a la música (con conciertos y actividades como las que ya venimos realizando), la plástica u otras expresiones artísticas diferentes”.

Por último, hizo uso de la palabra, el Intendente de la ciudad de La Plata, Dr. Pablo Bruera, quien destacó la gran cantidad de artistas que se habían presentado a la convocatoria del CPA, festejando que se lleven a cabo este tipo de actividades, más aún realizadas por instituciones como un Consejo Profesional.

A continuación se pasó a hacer entrega de los premios, recibiendo el primer galardón, y la suma de \$15.000, el artista Jorge Luis De Lorenzo por su obra “S/T12” y Christian Amezcua, con la obra “Estantería”, el segundo premio de \$8.000.

Acto seguido, se entregaron las demás Menciones Especiales a Daniel Fitte, Juan Manuel Fiuza, Martín Szelagowski y Martín Nogueira, y Menciones a Francisco Ungaro, Pablo Zel, Verónica Caminos, Rocío Navarro, Mario Bertoli y Andrés Garavelli.

Durante la entrega de premios y menciones se encontraban presentes además, los jurados del Concurso, Lic. Ricardo Cohen, Lic. Eduardo Rodríguez del Pino y Lic. María Cristina Terzaghi.

Finalizada la ceremonia de entrega, los presentes pudieron recorrer las instalaciones del Museo de Arte Municipal que exhibía las 46 obras seleccionadas de entre las más de 500 enviadas al Concurso. Dicha muestra permaneció abierta a todo público, de forma gratuita, hasta el pasado 30 de mayo.

Concluida esta primera exposición, parte de la muestra continuó de forma itinerante por diferentes localidades de la Provincia de Buenos Aires exhibiendo las obras de estos artistas.



Tandil

La primera exhibición de la muestra itinerante del Concurso de Pintura del CPA, que recorrerá la Provincia, fue en el Museo Municipal de Bellas Artes de Tandil (Mumbat), uno de los auspiciantes del Concurso.

Su inauguración tuvo lugar el día 3

de julio y contó con la presencia del Presidente del Colegio de Distrito II Agrim. Jorge Zabaleta, la Directora del Mumbat, Prof. Indiana Gnocchini, y el ganador del segundo premio del certamen, Christian Amezcua. Asistieron además artistas locales seleccionados en el Certamen organizado por el CPA, quienes en el acto recibieron diplomas alusivos.



En este sentido, la muestra, que en esta primera ocasión contó con 30 piezas, incluyó la de los artistas tandilenses seleccionados, Federico Carbia con "Camino del Bicentenario", Jorge Fodor con "Límites", Silvia Melo con "Cría cuervos", Christian Vogrich con "Liberty" y la del ganador del segundo premio del certamen Christian Amezcua, "Es-tantería".

La exhibición, con esta importante cantidad de obras, permaneció abierta a todo público con entrada libre y gratuita hasta el día 25 del mismo mes, contando con una gran afluencia de aficionados durante todo el período.

Coronel Suárez

Continuando con su recorrido, la muestra itinerante del CPA llegó a Coronel Suárez donde fue inaugurada el miércoles 4 de agosto en la Sala Bicentenario del Mercado Municipal de las Artes "Jorge Luis Borges".

Al acto asistieron, el Intendente Municipal del Distrito de Coronel Suárez Lic. Ricardo A. Moccerro, el Presidente del Consejo Superior del CPA, Agrim. Norberto Fernandino, el Tesorero, y Presidente del Colegio de Distrito III,

Agrim. Alberto Santolaria, el Coordinador del Concurso, Agrim. Raúl Terzaghi, y Presidente del Instituto Cultural de esta localidad, Agrim. Ernesto Moccerro.

Quien dio la bienvenida a los presentes, como anfitrión, fue el Agrim. Ernesto Moccerro quien hizo referencia a la importancia, por parte del CPA, de alentar este tipo de actividades culturales, recordando que el Municipio de Coronel Suárez declaró este Concurso de Interés Municipal.

Luego tomó la palabra el Agrim. Fernandino agradeciendo la participación de artistas locales e instándolos a sumarse a próximas convocatorias, ya que "va a ser política de este Consejo, proseguir con estas actividades", afirmó.

Por último el Intendente Municipal agradeció muy profundamente la visita de estos destacados profesionales "porque acciones como estas hacen que nuestras localidades del interior crezcan", culminó.

La muestra, organizada por el Instituto Cultural de la Municipalidad de Coronel Suárez junto al CPA, contó con 19 piezas y permaneció abierta a todo público hasta el 18 de agosto, visitada por más de 300 alumnos de escuelas secundarias.

Carmen de Patagones



La tercera localidad que recibió la muestra itinerante del CPA fue Carmen de Patagones, inaugurándose la misma el domingo 22 de agosto en la Casa de la Cultura donde permanecerá abierta a todo público hasta septiembre.

La apertura del evento estuvo a cargo del Director de Cultura Municipal Dr. Sergio Thefs quien abordó con palabras alusivas la magnitud de esta muestra, siguiéndole en el uso de la palabra el Presidente del Consejo Superior del CPA Agrim. Norberto Fernandino. Se encontraban presentes también el Presidente del Colegio de Distrito III Agrim. Alberto Santolaria, el Coordinador del Concurso de Pintura Agrim. Terzaghi y el Agrim. Eizaguirre de la ciudad de Bahía Blanca. Acudieron a la inauguración, además, una gran cantidad de autoridades y representantes municipales.

La Muestra Itinerante del Primer Concurso Provincial de Pintura del CPA permanecerá abierta en la Casa de la Cultura de Carmen de Patagones, sito en la calle Mitre N° 27, hasta el 3 de septiembre de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 hs., con entrada libre y gratuita. Culminada esta muestra, continuará exhibiéndose en diversos centros culturales de la Provincia difundiendo no sólo la pintura y sus implicancias culturales, sino también la Agrimensura y el Consejo como institución.



Presentación ante los Municipios Bonaerenses

El CPA envió cartas a los Intendentes Municipales ratificando las incumbencias de los profesionales de la Agrimensura.

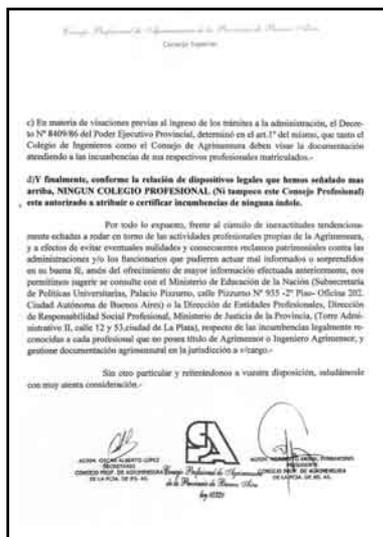
Ante la circulación de misivas que mal informaban a los Municipios bonaerenses acerca de las correctas incumbencias de los profesionales con habilitación legal para realizar tareas de mensura, el Consejo Superior del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires envió dos sendas cartas a todos los Intendentes aclarando dichos temas.

En ambas se destacó que es falso que el mero título profesional universitario habilite para el ejercicio profesional y que ningún Colegio Profesional está autorizado a atribuir o certificar incumbencias de ninguna índole.

Asimismo, a través de las misivas enviadas, el CPA puso a disposición de los Municipios asistencia legal en la materia a fin de evitar nulidades y reclamos patrimoniales contra las administraciones que actúen mal informadas y en ese sentido sugirió se consulte con el Ministerio de Educación de la Nación o la Dirección de Entidades Profesionales del Ministerio de Justicia de la Provincia respecto de las incumbencias legalmente reconocidas a cada profesional que no posea título de Agrimensor o Ingeniero Agrimensor.

La primera de estas cartas se envió el 5 de mayo, en cumplimiento de

las disposiciones del art.10 inc."g" de la Ley 10.321, "atendiendo a la circularización entre los Sres. Intendentes Municipales de la Provincia, en los últimos meses, de una nota conteniendo graves errores legales y constitucionales respecto de las incumbencias profesionales en materia de Agrimensura".



En la misma, entre otros aspectos, se explica que en ejercicio del derecho otorgado por el art.121 de la Constitución Nacional son las Provincias las que habilitan para el ejercicio profesional a través de los distintos Colegios y Consejos Profesionales siendo falso que el título profesional universitario 'habilite' para el ejercicio profesional.

Asimismo se aclara que "los títulos profesionales como el de Ingeniero Agrimensor y de Ingeniero Civil, Industrial, Químico, etc. han sido declarados de interés público, es decir incluidos en el art. 43 y no en el 42 de la Ley de Educación Superior (24.521). Consecuencia de ello, resulta absolutamente falso que las Universidades fijen y den a conocer los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican, y por ende las actividades reservadas para las que tienen competencia sus poseedores".

La siguiente misiva enviada dos semanas más tarde, el día 20 de mayo, en el mismo tenor destaca que "La Resolución N° 247/10 de Ministerio de Educación de la Nación solamente ha suspendido los efectos de la Resol. 284/09 del mismo Ministerio" y continúa explicando que "la cuestión generada por esta Resol. N° 247/10, se encuentra ahora a decisión del Consejo Universitario. Pero hasta tanto, cuadra destacar que los Ingenieros no han 'recuperado' la incumbencia para efectuar mensuras, ya que nunca tuvieron tal incumbencia".

Por último, repite en este sentido que "conforme la relación de dispositivos legales que hemos señalado más arriba, ningún colegio profesional (Ni tampoco este Consejo Profesional) está autorizado a atribuir o certificar incumbencias de ninguna índole".

Jornada Decreto 947 en Lomas de Zamora

Continúa el dictado de cursos en conjunto con el Colegio de Escribanos.

La cuarta Jornada sobre “Clubes de Campo y Barrios Cerrados afectados al régimen de la Ley 13.512. Actualización del estado constructivo de sus unidades. Decreto 947/04” se llevó a cabo el 12 de agosto pasado en Lomas de Zamora.

Organizado por el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, junto al Colegio de Escribanos también provincial, estuvo orientada a Notarios, Agrimensores e Ing. Agrimensores y contó una vez más con las exposiciones de los expertos en la materia, el Not. Jorge Causse y el Agrim. Luis Rodríguez Álvarez.

Luego de las jornadas llevadas a cabo durante el año pasado en las localidades de San Martín y Tandil, y la recientemente realizada en Mar del Plata, el CPA sumó este segundo encuentro de 2010 en la sede de la Delegación del Colegio de Escribanos de Lomas de Zamora.

En esta ocasión, una vez más, se les ofreció a los asistentes planteos referidos a la temática del Decreto 947, haciendo hincapié en las potencialidades de aplicación del Decreto a Propiedad Horizontal Urbano, permitiendo de esta forma no sólo la actualización de los profesionales de la Agrimensura y notarios, sino también el debate en torno a esta temática.

La jornada contó con la presencia de más 50 profesionales, entre los que se



encontraban presentes el Presidente del Colegio de Distrito VII del Consejo Profesional de Agrimensura, Agrim. Jorge Hofer y el Presidente de la Delegación Lomas de Zamora del Colegio de Escribanos, Not. Marcelo Pérez Consentino.

Durante las presentaciones del Not. Jorge Causse y el Agrim. Luis Rodríguez Álvarez, se abordaron las diferentes cuestiones referidas a los clubes de campo y barrios cerrados afectados al régimen de la Ley 13.512, así como la actualización del estado constructivo de sus unidades. Asimismo se ahondó acerca de las particularidades y potencialidades del Decreto 947/04, y se brindó una ronda de consultas por parte de los presentes a fin de soslayar las dudas habituales respecto de esta problemática.

Culminadas las exposiciones, y luego del agradecimiento de los disertantes por la atención dispensada, tomó la palabra el anfitrión, Not. Marcelo Pérez Consentino, quien expresó “en nombre del Colegio de Escribanos quiero agradecer fuertemente las presencia

del Esc. Causse y el Agrim. Rodríguez Álvarez, que por cierto han sido muy claros y muy prestos a evacuar las consultas de los presentes.

También quiero agradecer, en la persona del Agrim. Hofer que se encuentra aquí presente, al Consejo Profesional de Agrimensura por permitirnos acceder a este tipo de información a la cual, si no fuera por la ayuda que nos brindan diariamente los agrimensores ante las consultas que les formulamos, no podríamos llegar de manera tan clara. Además exhortarlos a este camino que nos han mostrado, de poder trabajar juntos en esta intercomunicación diaria en nuestros respectivos trabajos, sé seguiremos en esta dirección”

Ante el éxito que han tenido estas jornadas, y atendiendo a la demanda de los profesionales de capacitación y actualización referida a este tema, se prevé que durante 2010 se realizarán al menos dos nuevos encuentros a fin de poder brindar la formación necesaria a matriculados y notarios.

Convenio con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Firmado a través del Instituto de Derecho Notarial y Registral.



El Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires firmó un Convenio Marco con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP y su Instituto de Derecho Notarial y Registral.

La rúbrica del mismo se llevó a cabo el 1° de julio en dependencias de dicha Facultad y lo suscribieron su Decano, Abog. Hernán Rodolfo Gómez, la Directora del Instituto de Derecho Notarial y Registral, Dra. Marcela Tranchini y el Presidente del Consejo Superior del CPA, Agrim. Norberto Fernandino.

El mismo tiene como objetivo la capacitación permanente de los profesionales del Derecho y la Agrimensura en materia notarial, catastral y registral.

Mediante este Convenio, el CPA y el Instituto de Derecho se comprometen a colaborar en el ámbito de la docencia, la investigación, la elaboración normativa y el asesoramiento en campos de interés común, así como a desarrollar intercambios de docentes, investigadores y estudiantes para la realización de proyectos específicos.

En el marco de este Convenio, además se han confirmado, hasta el momento, la integración como miembros titulares de la Comisión Directiva del Instituto de Derecho de los agrimensores Norberto Fernandino y Julio Deymonnaz.

Asimismo, se han comenzado a sumar profesionales de la Agrimensura como adscritos que se dediquen a investigar conjuntamente con notarios y registradores, entre los que ya se encuentran incluidos los matriculados Bernardo Saravi Paz, Ricardo Albina, Flavio Pierini y Pablo Bocchichio, entre otros.



Además ya se está avanzando en el armado de los cursos y capacitaciones sobre “Derecho Notarial y Registral Profundizado”, “Derecho Registral Profundizado”, “Propiedad Horizontal” e “Interpretación de Planos” que se realizarán durante 2010.

Primera Reunión

El jueves 26 de agosto se llevó a cabo la primera reunión del Instituto de Derecho Notarial y Registral, en el Edificio de la Reforma (Ex Jockey Club), sede de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

La misma contó con la presencia de los profesionales de la Agrimensura, en el marco del Convenio firmado, encabezados por el Presidente del Consejo Superior del CPA, Agrim.

Norberto Fernandino, a quien en el acto se lo incorporó formalmente como miembro del Consejo Asesor del Instituto.

En la bienvenida la Directora del Instituto, Prof. Marcela Tranchini, expresó “para mí es uno honor contar con toda esta presencia ‘novedosa’. A muchos no los conozco e imagino que son Agrimensores” y continuó explicando los objetivos que tiene el Instituto, apuntando principalmente a la investigación y la capacitación a través de cursos y jornadas.

En esa línea, afirmó que era objetivo del mismo, también, no circunscribirse estrictamente a lo registral y a lo notarial sino buscar una unidad del derecho y ahora abrirse también a los aspectos catastrales y agrimen-surales. Que a tal fin se había celebrado el Convenio con el Consejo de

Agrimensura de la Prov. de Bs. As., fundado en el buen funcionamiento que había tenido el Encuentro Internacional de Derecho Notarial, Registral y Catastral realizado el año pasado, y en ese sentido afirmó que el mismo “marcó un rumbo importante. Fue muy novedoso y muy bien recibido el encuentro de la Agrimensura con el Derecho y es por eso que ahora pretendemos continuar con el trabajo en conjunto”.

Acto seguido tomó la palabra el Agrim. Fernandino quien expresó “siento una profunda satisfacción de encontrarme en la Facultad de Ciencias Jurídicas representando a la matrícula de la Agrimensura, porque nosotros siempre entendimos, desde nuestra formación, que teníamos una profunda relación con del Derecho y nos sentíamos como ‘aislados’ al no poder estar compartiendo, como en este momento, un lugar de formación y de investigación en común”.

Al respecto continuó “esta posibilidad de poder incorporarnos a las tareas de investigación de este Instituto para nosotros es muy importante. Creo que para la Agrimensura marca un antes y un después en la relación que necesariamente tenemos que tener” y manifestó “también nos gratifica que desde este campo del Derecho nos hayan visualizado y hayan interpretado que podemos ser útiles en seguir generando en común esta seguridad jurídica que tiene que tener todo lo que hace a los derechos reales”.

Finalmente concluyó “En nombre de todos los profesionales de la Agrimensura presentes, quiero expresarles que para nosotros estar acá es una gran oportunidad que intentaremos no desaprovechar, y que apostamos fuertemente para que esto sea el comienzo de un camino a transitar juntos”.

Una nueva Semana de la Agrimensura



Mar del Plata fue una vez más el escenario del encuentro.

El jueves 20 y el viernes 21 de mayo se retomó el tradicional encuentro de camaradería del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, con la 7ª edición de la Semana de la Agrimensura.

Organizada desde el Consejo Superior, esta jornada contó con todos los ingredientes de sus antecesoras y quienes asistieron pudieron participar en las pujas deportivas y actividades recreativas, así como en juegos, sorteos y diferentes espacios de esparcimiento entre colegas, familiares y amigos.

Todo comenzó el jueves 20 cuando Mar del Plata amaneció con más de 150 profesionales de la Agrimensura con sus familias, dispuestos a disfrutar de este agradable y distendido fin de semana.

El primer lugar de encuentro fue el comedor del Hotel, donde la mayoría de los inscriptos se alojaron, y que en tempranas horas de la mañana se pobló de colegas de toda la Provincia que se saludaban entre medias lunas y café con leche. Luego la cita fue en el Club Banco Provincia que los esperaba para comenzar con las actividades,





salvo para los pescadores quienes viajaron hasta Mar Chiquita para probar suerte con la caña y la carnada.

Mientras tanto en el Club comenzaban a disputarse los podios en los diferentes torneos deportivos. Uno de los primeros en comenzar fue el fútbol, mientras en las mesas de ping pong se iban precalentando los jugadores. Otro de los deportes que se inició rápidamente fue el tejo que juntó varios adeptos que comenzaron a probar sus dotes, incluso antes del lanzamiento oficial.

Los que se retrasaron más en poder jugar fueron quienes participaban de padel y tenis, ya que las condiciones metereológicas desfavorables



amenazaron la competencia, aunque no la detuvieron.

Sin embargo, la disciplina que más participantes tuvo fue el truco y más de la mitad de los inscriptos se batió a duelo con bastos y espadas, cuando la suerte acompañaba, o reyes y caballos que trataban de resistir la puja en situaciones más desfavorables.

Asimismo, para aquellos que preferían este tipo de actividades de mesa, también hubo campeonato de ajedrez del cual participaron los experimentados pero también los más chicos, quienes intrigados por esta disciplina le solicitaron al Agrim. Rodolfo Ventimiglia les enseñara este complejo juego.

Además para acompañantes de todas las edades hubo loterías, juegos de mesa y de cartas, caminatas, clases de salsa y torneos “no oficiales” en las distintas disciplinas.

Todas estas actividades transcurrieron durante la mañana, convocando en horas del mediodía a los presentes para un almuerzo que compartieron en un ambiente afable y distendido entre hamburguesas, panchos y empanadas, charlas, anécdotas, y comentarios sobre los resultados de la jornada, como una gran familia.

Culminada la comida, y para dar cierre al día de actividades en el Club, se pasó a los esperados juegos de la Agrimensu-





ra, donde en una evocada kermés grandes, chicos, matriculados y familiares se divertieron en las diferentes postas tratando de encestar en un aro de básquet o en una rueda colgando de un arco de fútbol. En otras “paradas” tuvieron que probar puntería pero con dardos o un láser usado en la actividad agrimensural o probar sus dotes profesionales midiendo distancias y superficies sin instrumental, y en otras volvieron a jugar a los palitos chinos o el juego de la memoria. Así entre las distintas estaciones todos pudieron jugar y divertirse en lo que fue el broche de oro de un día de camaradería y compañerismo.

De nuevo en el Hotel, y ya en horas de la noche, se llevaron a cabo las finales

de ping pong y truco, y el viernes por la mañana la de tenis, culminando de esta forma con todas las actividades deportivas de la jornada.

Finalmente los laureles de los logros fueron recogidos el viernes, cuando, en el almuerzo organizado por el CPA para dar cierre a la Semana de la Agrimensura, se hizo la entrega de premios y medallas.

Durante la comida, realizada en un restaurante con estilo de campo en la ciudad de Mar del Plata, se otorgaron de los trofeos a los primeros y segundos puestos en cada deporte, así como de los premios a los ganadores de los torneos “no oficiales” y

todos se llevaron sus medallas. También se realizaron sorteos y juegos con premios y se entregaron souvenirs a los presentes para que nadie se fuera con las manos vacías.

Además, durante el almuerzo, los asistentes pudieron disfrutar de un show musical y, los más osados, terminar ellos mismos cantando en el karaoke.

De esta forma culminó este fin de semana de esparcimiento y encuentro que permite afianzar los lazos entre los matriculados de toda la Provincia, promoviendo la unión y solidaridad entre los integrantes de esta gran familia que son los profesionales de la Agrimensura.



| | 1° Puesto | 2° Puesto |
|----------------------|---|--|
| Tenis de Mesa | Alejandro Strach (VIII) | Daniel Castro (V) |
| Pesca | Leopoldo José Frers (VII) | Carlos Ernesto Alarcón (IX) |
| Tenis | Alejandro Strach (VIII) | Luis Pablo Gonzalez (VII) |
| Padel | Edgardo Rosi / Daniel Rosi (IV) | Eduardo Rodriguez / Sergio Pua (IV) |
| Truco | Alejandro Klinget / Hugo Enrique Fuse (I) | Nestor Garretti / Hugo Naser (VII) |
| Ajedrez | Pedro Gaska (X) | Fernando Pasman (IX) |
| Tejo | Luparia / Trouboul / Cabrera | Ligocki y Sra. / Esposo De Fino |
| Futbol | Champredonde / Papagni / Pua / Brunengo / Maletta | Castro / Jankowicz e hijo / Strach / Arrostito |
| Juegos | Alarcon / Alfageme / Ferreira / Sra. Salvatore | D´eramo / Walser / Luparia / Gacio |

Asunción de Nuevas Autoridades Distritales

Balances y proyectos en el traspaso de autoridades.



Distrito I

Luego de realizadas las elecciones distritales del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, y habiéndose proclamado los electos en la Asamblea Anual Ordinaria el pasado 30 de junio, se realizaron los actos de asunción para el período 2010-2013.

Con diferentes modalidades, a lo largo del mes de julio, asumieron en cada uno de los Colegios de Distrito las nuevas autoridades comenzando de este modo sus funciones para los próximos tres años.

Durante cada acto, las comisiones salientes y entrantes, tomaron la pa-

labra tanto para realizar balances de la gestión realizada como para anunciar proyectos y esperanzas para la que comienza.

Al respecto, aspectos mencionados destacados fueron, por ejemplo, las acciones llevadas a cabo para incrementar la cantidad de estudiantes, como la campaña “Descubrí Agrimensura” destinada a los jóvenes que terminan sus estudios secundarios, que logró grandes resultados. Asimismo, otros de los puntos de mayor trascendencia citados fue el acercamiento del CPA a la comunidad y la difusión del rol social de la Agrimensura, traducido en muchas

ocasiones en una mayor presencia de la institución en planes sociales, proyectos y convenios con Ministerios y Municipios, por ejemplo.

Al respecto, el Presidente del Colegio de Distrito IV reelecto, Agrim. Marcelo Alfageme, por ejemplo, mencionó en su discurso publicado en los medios locales que “la gestión que hoy culmina estuvo marcada por la convicción de, no sólo llevar adelante el adecuado gobierno de la matrícula de profesionales de la Agrimensura, sino también de trabajar por una verdadera integración con la comunidad en su conjunto” y culminó “más allá de todas las cuestiones científicas,



Distrito II



Distrito III

técnicas, académicas o culturales que venimos realizando, nos interesa llevar soluciones concretas a aquellos sectores de la sociedad que requieren nuestros servicios profesionales”.

En el mismo sentido, el Agrim. Dante Sandoval, Presidente electo para el período 2010-2013 del Colegio de Distrito VI, en una entrevista para en medio de Berazategui afirmó que proseguiría con las políticas trazadas por el CPA orientadas a la sociedad y expresó su agradecimiento a los colegas “por habernos elegido. Fui por tres años tesorero del Colegio y voy a volcar toda mi experiencia para el bien de los profesionales y de la comunidad” y prosiguió “me

siento muy orgulloso y quiero agradecer a todos mis colegas por el apoyo que he recibido dada la amplia región que abarca nuestro distrito VI”.

En la misma línea el también reelecto Presidente del Colegio de Distrito V, Agrim. Norberto Fernandino, expresó durante el acto de asunción “no puedo dejar de mencionar el profundo agradecimiento que tiene este Presidente por quienes me han acompañado tres años en la conducción local” y continuó “a todos los que participaron de este proceso, muchísimas gracias, espero que los que de ahora en más vamos a seguir trabajando juntos sigamos el ejemplo y lo hagamos bus-

cando permanentemente ese modelo de consenso que hasta ahora hemos podido llevar adelante”.

Por otra parte, las nuevas autoridades y las salientes, prestaron su reconocimiento a los colegas que han partido, y el Agrim. Sandoval, por ejemplo, recordó el esfuerzo de los agrimensores que ya no están como Raúl Prieto, que trabajaron incansablemente por enaltecer la profesión, mientras que en el Colegio de Distrito IV durante el acto de asunción se descubrieron placas recordatorias a los colegas Cecilia Esther Cabral y Ángel Antonio De Zan, en reconocimiento a su labor destacada al servicio de la institución.



Distrito IV



Distrito V



Distrito VI

Distrito VII



Distrito VIII



Distrito IX



Distrito X

Inauguración de la nueva sede en La Plata

La ceremonia se realizó conjuntamente con el traspaso de autoridades.



Se llevó a cabo la inauguración del nuevo edificio del Colegio de Distrito V del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires. Esta nueva propiedad, ubicada en la calle 6 N° 539 de la ciudad de La Plata, fue adquirida durante el 2009 y refaccionada a fin de que las instalaciones fueran adecuadas para el funcionamiento del colegio distrital.

A partir de ahora, entonces, el Colegio que funcionaba antiguamente en la Casa de la Calle 51 N° 1285 pasará a esta nueva ubicación, más cercana a los centros administrativos donde realizan trámites los profesionales, intentando aportar a la labor cotidiana de los matriculados. Asimismo la nueva sede se propone como un espacio para el trabajo en conjunto, no sólo entre colegas, sino también con otras instituciones y organismos.

El acto inaugural, fue realizado el pasado 3 de julio alrededor de las 18:30hs. en las nuevas instalaciones, y contó con la presencia del Intendente Municipal, Dr. Pablo Bruera, junto a autoridades Provinciales y Municipales, de Colegios, Consejos y Federaciones profesionales y de la Universidad Nacional de La Plata, además de matriculados y familiares.



Para oficializar la inauguración de la nueva sede, el Presidente del Colegio de Distrito V, y del Consejo Superior del CPA, Agrim. Norberto Fernandino, junto al Intendente Municipal descubrió una placa conmemorativa.

Acto seguido el Agrim. Fernandino tomó la palabra, agradeciendo la presencia de los asistentes, y aseguró que “siempre es lindo e importante inaugurar una casa, por lo que ello significa, porque no es ni más ni menos que el lugar que va a cobijar, de acá en adelante, nuestra tarea por la profesión, pero también nuestros ideales y nuestros sueños”.

Y continuó, “espero que estemos, nosotros todos, los que nos toca hoy conducir este Colegio de Distrito y los que vendrán después, a la altura de las demandas que nos planteen estas luchas y también que seamos capaces de concretar los sueños colectivos de nuestra profesión”.

Le siguió en el uso de la palabra el Intendente Municipal, Dr. Pablo Bruera quien expresó “desde la Municipalidad siempre queremos acompañar al Consejo como un modo de expresar el agradecimiento que siente nuestro municipio por el compromiso que tiene esta institución con la ciudad y con la Provincia de Buenos Aires” y aseguró “se ve que se trabaja con un espíritu positivo y son un modelo a seguir, por lo cual los queremos felicitar, y sabemos que nos queda por delante todavía mucho tiempo para trabajar en forma conjunta”. Para finalizar afirmó “desde el Municipio siempre acudimos al CPA a pedir consejo profesional y siempre hemos sido recibidos muy bien. Estamos felices de que se puedan consolidar y crecer, ustedes son una de las instituciones más respetadas de la ciudad y de la Provincia y por este motivo su crecimiento es también el crecimiento de nuestra ciudad”.



PIÑERO

TOPOGRAFIA

Servicio Tecnico con certificados de fabricas, con mas de 20 años de experiencia en niveles laser y estaciones totales de las siguientes marcas:

SPECTRA PHYSICS

SPECTRA PRECISION

GEOTRONICS, TRIMBLE

PENTAX Y CARL ZEISS JENA



Visitenos en: www.rltopografia.com.ar

LABORATORIO ESPECIALIZADO EN SERVICIO
TECNICO OPTICO, MECANICO Y ELECTRONICO

ROTJER 866- (1684)

El Palomar - Pcia. Buenos Aires

Telefax: 4751 - 5485 Cel.: 15-5051.1084

Email: rltopografia@yahoo.com.ar

Los Planos de Mensura y la Usucapión de Reservas Naturales

Por el Dr. Fernando J. J. Varela

(Asesor Legal del Consejo Prof. de Agrim. de la Prov. de Bs. As.).



Un muy interesante dictamen de la Asesoría General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires aparece publicado en el volumen correspondiente al Año XXX Tomo III del compendio que ese alto organismo gubernamental edita regularmente para hacer conocer la doctrina emergente de sus dictámenes y la jurisprudencia vinculada, tanto en jurisdicción provincial, como en jurisdicción municipal.

Esta obra puede consultarse en la Biblioteca del Consejo, en su sede legal de calle 9 N° 595 de La Plata.

En esta oportunidad nos ha llamado la atención un dictamen emitido con motivo de una acción de amparo promovida por un particular que se procuró

la misma para instar la determinación de la línea de ribera que afectaba al inmueble que pretendía usucapir.

Si bien se le otorgó amparo por la demora de la administración en efectuar esa determinación, lo cierto es que el inmueble de marras era parte de una Reserva Natural, cuyo destino legalmente determinado es “sustraerlo de la libre intervención humana a fin de asegurar la existencia a perpetuidad de uno o más elementos naturales o la naturaleza en su conjunto, declarando de interés público su protección y conservación” (artículos 1, 2, 10 inc. 2 ap. b y 20 de la Ley provincial 10.907).

Sustraído el inmueble de la intervención humana y sometido legalmente a una serie de prohibiciones, poco o nada influye en la pretensión posesoria que se demore poco o mucho la determinación de la línea de ribera, toda vez que por definición, el inmueble es imprescriptible.

Frente a esta tajante definición legal, corresponde considerar entonces (y aunque el dictamen no lo refiere, cabe suponer que el particular interesado y frustrado poseedor debe de haber incoado alguna cuestión), qué consecuencias legales pueden en el caso derivarse del plano de mensura para prescribir, que el interesado había mandado

confeccionar con tal objetivo.

En este aspecto, la Asesoría General de Gobierno, reiteró su doctrina, que reproducimos a continuación, por entender que constituye un valioso aporte a la información general de los matriculados:

“Las mensuras cuya finalidad es obtener el dominio por prescripción, son aprobadas sólo en su faz geométrica y al solo efecto que el presunto poseedor promueva el pertinente juicio de usucapión, y su validez es la emanante de su condición de pieza técnica representativa de una operación topográfica, suscripta por profesional habilitado”. Y con respecto a la visación del plano por la Dirección de Geodesia, la Asesoría General de Gobierno reiteró que **“La visación del plano de mensura (...) no importa reconocimiento alguno del ejercicio de actos posesorios del requirente sobre el inmueble, y constituye el cumplimiento de las misiones y funciones que la ley le acuerda en la materia el Organismo Técnico competente”.**

Se trata de precisiones jurídicas dignas de ser tenidas en cuenta en el ejercicio profesional, no sólo en circunstancias como las que se reflejan en el caso expuesto, sino -por su alcance general- en toda oportunidad donde pudiere mediar cualquier tipo de duda.

Presentación del Cuarteto de Cuerdas de la UNLP

Se llevó a cabo el primer Concierto del Ciclo 2010.



Como lo viene haciendo desde hace años, el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, durante 2010 llevará adelante un Ciclo de Conciertos del Cuarteto de Cuerdas de la Universidad Nacional de La Plata. El primero de dicho Ciclo tuvo lugar el pasado 7 de mayo en el Colegio de Distrito V del CPA, en la ciudad de La Plata.

El Cuarteto de Cuerdas de la UNLP, con cincuenta años de labor ininterrumpida, registra más de dos mil actuaciones en todo el país y más de un centenar de presentaciones en 17 países de Europa y América. Creado en 1953 por profesores de la Escuela Superior de Bellas Artes, se constituye como una de las mayores expresiones

de la música de cámara de la Argentina.

Con un repertorio que abarca el período musical comprendido entre el clasicismo y la música de nuestros días, durante la velada organizada por el CPA el Cuarteto ejecutó en la primera mitad cuatro movimientos del Cuarteto disonante de Wolfgang Amadeus Mozart y en la segunda, cuatro movimientos del Cuarteto Americano Op. 96 de Antonin Dvorak.

Dicha gala contó con la asistencia de más de un centenar de personas, que pudieron disfrutar de cada una de estas piezas desarrolladas con exquisita perfección por los integrantes del Cuarteto, José Bondar en 1° violín, Fernando

Favero en 2° violín, Roberto Regio en viola y Siro Bellinsomi en cello.

Como en cada una de las presentaciones anteriores, el público quedó cautivado con cada una de las obras interpretadas, convirtiendo la noche en una velada cultural que ya se está instalando como un clásico entre los aficionados en la ciudad de las diagonales.

Este concierto, así como los demás que darán forma a este Ciclo durante el resto del año, se encuadran en la agenda cultural del CPA, que cada vez se nutre más, y que tiene por objetivo el acercamiento de la institución a la comunidad así como fomentar el desarrollo cultural y artístico de la sociedad.

Concurso de Fotogrametría

Organizado en conjunto entre el CABA y el CPA para alumnos de la carrera.

Se llevó a cabo un concurso de fotogrametría entre los alumnos de la carrera de Agrimensura que cursan dicha materia en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata. El mismo se organizó en conjunto entre el Colegio de Agrimensura (CABA) y el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires y tuvo como premios instrumental para el quehacer profesional.

A partir de la iniciativa del titular de la materia, Prof. Agrim. Antonio "Coco" Cheli, se llevó a cabo este certamen que consistió en la presentación por parte de los alumnos de un plano turístico-cultural, participando un total de 22 trabajos. Los mismos fueron evaluados por un jurado compuesto por el Profesor de la materia, el Presidente del CABA, Agrim. Marco Lanari, y por el CPA, el Agrim. Raúl Terzaghi.

Quienes resultaron seleccionados, a partir del veredicto de este jurado, como los mejores trabajos, fueron los presentados por Rodrigo Loray, quien quedó en cuarto lugar, Cecilia Lahitte, con el tercer lugar, María Cecilia Pacheco, en segundo lugar, y Daniela Soto quien obtuvo el primer puesto del certamen.

Asimismo, con todos los trabajos presentados, se montó una muestra con la intención de llevarla a todas las sedes distritales de la Provincia de Buenos Aires exhibiendo la labor de los alumnos. La misma se inauguró el pasado jueves 27 de mayo, en el Colegio de Distrito V del CPA, en el marco de la cual se entregaron los premios a los ganadores.



A la misma asistieron el Presidente del Consejo Superior del CPA, Agrim. Norberto Fernandino, el Vicepresidente, Agrim. Lucas Zanella Kolhi, el Secretario, Agrim. Oscar López y el Consejero, Agrim. Alberto Carimati, además del Tesorero del CABA, Agrim. Darío Banegas, los agrimensores que formaron el jurado del concurso, además de profesores y alumnos de la carrera y matriculados invitados.

En dicha ocasión, el Prof. Cheli recibió a los presentes y agradeció a los alumnos por su participación en la iniciativa y por el esmero puesto en los trabajos realizados los cuales "han sido de una gran calidad". Acto seguido el Agrim.

Lanari, destacó la originalidad del proyecto que tomó como eje el turismo que, a su consideración, era un futuro espacio laboral para los profesionales de la Agrimensura. Por último el Agrim. Fernandino, ratificó el concepto del Presidente del CABA y destacó la importancia de "empezar a vislumbrar nuevos horizontes para los profesionales de la Agrimensura", y en ese sentido enfatizó la importancia de este tipo de iniciativas entre los estudiantes.

A continuación se pasó a hacer entrega de los premios, otorgándole al alumno Loray, un juego de fichas y una cinta métrica de 50 mts. por su plano turístico de la localidad de Rauch. Cecilia Lahitte, con su plano de Balcarce, por su parte, se hizo acreedora de un navegador GPS Garmin, y María Cecilia Pacheco, recibió un distanciómetro de hasta 50 mts. al obtener el segundo lugar en el concurso con su plano de Coronel Suárez. Por último, Daniela Soto, con su plano de los alrededores de Plaza Rivadavia, obtuvo el primer puesto, recibiendo como premio un nivel con trípode.

Finalizada la entrega, se pasó a una cena de camaradería entre todos los presentes, donde se pudo compartir de un ameno momento entre matriculados y estudiantes reforzando los vínculos entre éstos, los profesionales y las instituciones.

Este tipo de iniciativa tienen por objetivo, justamente, acercar a los futuros colegas tanto al CABA, como al CPA, fomentando la relaciones con estas instituciones y con los profesionales, facilitando su futura labor profesional.

Ministerio de Desarrollo

Informe de gestión a 5 años de la firma del Convenio de Colaboración con el CPA.

Desde el año 2005 se encuentra vigente un Convenio Marco firmado entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires. El mismo fue rubricado el día 3 de junio de dicho año, entre los entonces Secretario de Coordinación del Ministerio, Cdor. Carlos Castagneto, y Presidente del Consejo Superior del CPA, Agrim. César Garachico.

El Convenio Marco, que luego de un lustro sigue vigente entre ambas instituciones, tiene por objetivo ejecutar un Catastro integral del patrimonio inmobiliario de los distintos inmuebles del Estado Nacional Argentino

que se encuentran ubicados dentro de la Provincia de Buenos Aires.

A partir de este Convenio de Colaboración Institucional suscrito, el Ministerio de Desarrollo encomienda al Consejo Profesional de Agrimensura la ejecución de un Catastro Integral conforme las órdenes de trabajo que al efecto le cursa la Secretaría de Coordinación del Ministerio, contemplando los aspectos de Mensura y Deslinde.

Por su parte, el CPA ejecuta estas tareas derivando la petición de trabajo al Colegio de Distrito correspondiente, según la ubicación del bien en cuestión, donde las autoridades correspondientes lo presupuestan y

hacen la selección de los matriculados interesados en realizarlos, quedando a cargo del Consejo Superior la articulación, seguimiento y coordinación entre el ente contratante y los profesionales designados.

Desde la firma del Convenio, se han realizado Estados Parcelarios de grandes fracciones de tierra, y su correspondiente estudio de dominio, con la finalidad de regularizar las propiedades informadas actualizando títulos y estados constructivos de antigua data, y se prevé iniciar planos en la Pista Nacional de Remo en el Tigre y en el Centro Recreativo y de Esparcimiento en Esteban Echeverría y Ezeiza.

Asimismo se realizaron:

Planos de Mensura y División registrados

| | | |
|-----------------------------|--------------------|---------------------------------|
| Villa Zagala | San Martín | Circ.: II - Frac.: I - Parc.: 2 |
| Asilo Ortiz Basualdo | Ayacucho | Circ.: XVII - Parc.: 8 |
| Estado Nacional Argentino | Maipú | Circ.: V - Parc.: 49 |
| Instituto Capitán Sarmiento | Olivera - Mercedes | Circ.: IX - Parc.: 747 |

Planos aprobados pendientes de registración

| | | |
|--------------------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| Estado Nacional Argentino | Burzaco - Alte. Brown | Circ.: II - Parc.: 209a |
| Estado Nacional Argentino | Villa Rosa - Pilar | Cir.: X - Parc.: 2561 y 2562 |
| Soc. de Beneficencia de la Cap. Fed. | Luján | Circ.: II - Parc.: 5 - 8a - 9 y 10 |

Planos en trámite de aprobación

| | | |
|--------------------------------------|-----------------------------|--|
| Patronato Nacional de Ciegos | Ing. Maschwitz - Escobar | Circ.: IV - Parc.: 426a |
| Superior Gobierno de la Nación | Boulogne - San Isidro | Circ.: V - Sec.: C - Frac.: I - Parc.: 1 |
| Soc. de Beneficencia de la Cap. Fed. | Sec. 4ta de Islas - Campana | Circ.: II - Sec.: A - Mz.: 1 - 2 - 3 y 4 |
| Soc. de Beneficencia de la Cap. Fed | Campana | Circ.: II - Parc.: 137- 138 - 153 y 154 |

Asamblea Ordinaria de Representantes

El pasado 25 de junio se realizó la Asamblea Ordinaria de Representantes de la Caja de Previsión Social para Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Técnicos de la Provincia de Buenos Aires (CaaITBA), convocada por su Consejo Ejecutivo.

La misma tuvo lugar en el Salón Auditorio de la CAAITBA sito en la calle 9 N° 796 de la ciudad de La Plata y comenzó alrededor de las 10 hs. presidida por el Presidente de la Caja, Arq. Juan Carlos Molteni, acompañado por el Vicepresidente, Téc. Víctor Alejandro Biondi, Tesorero Agrim. Alberto Gregorio Santolaria, Secretario Administrativo, Jub. Ing. Nelson Manfredo di Giácomo y Secretario de Coordinación Institucional, Ing. Raúl Edgardo Molinari.

Antes de dar comienzo al tratamiento del orden del día, se realizó un recordatorio por el fallecimiento del Ing. José Miguel Bellone, para lo cual, luego de pronunciar unas palabras conmemorativas por su trayectoria, el Presidente de la Caja, pidió un minuto de silencio en su memoria, el cual se llevó adelante con total respeto por parte de los presentes.

Asimismo, enunció unas palabras con motivo del bicentenario de la patria, como punto de inflexión en la historia, y acto seguido se pasó a la elección de las autoridades, quedando las mismas conformadas por:

- **Presidente:** MMO. Luis Policicchio
- **Vicepresidente:** Arq. Isabel Zanettini



- **Secretario primero:** Agrim. Edgardo Antonio Ruiz de Erenchun
- **Secretario segundo:** Ing. Ricardo Claudio Biscotti
- **Secretario tercero:** Jub. Ing. Luis Apolinar Cardozo

A la convocatoria asistieron, 43 Asambleístas constituidos por 8 Agrimensores, 7 Arquitectos, 8 Ingenieros, 8 Técnicos y 12 Jubilados, alcanzando un total de más de 100 personas, entre asambleístas, directivos y oyentes.

Una vez establecidas las autoridades, se prosiguió a abordar los puntos planteados en el orden del día, comenzando por la aprobación de la memoria y estados contables del ejercicio económico—financiero así como la presentación del informe de la Comisión de Fiscalización.

Por otra parte se decidió postergar el tratamiento del presupuesto general de la Caja, en base al cálculo de recursos y erogaciones totales previstas para uno o más años y se continuó con el siguiente punto estableciendo mantener el valor de la Cuota Mínima

Anual Obligatoria (CMAO), su forma de aporte y las pautas a que se ajustara el Consejo Ejecutivo para que su valor resulte constante y sobre la base de estudios actuariales.

A continuación, y adelantando el punto del orden del día, se citó a concurrir a sus deliberaciones a los miembros del Consejo Ejecutivo. Retomando luego el mismo se establecieron, sobre la base de estudios actuariales, las pautas para determinar la prestación básica, como de cualquier otra prestación complementaria aprobando un aumento del 5% en todas las jubilaciones a partir de \$1.200 a partir del 1° de julio. Además se fijó un aumento en las compensaciones a los miembros del Consejo Ejecutivo y de la Comisión de Fiscalización y las pautas a que se ajustará para que resulte constante.

Luego, siguiendo con el orden del día, se aceptó la enajenación del bien inmueble o registrable propuesto por el Consejo Ejecutivo, aprobando su venta.

También se consideraron y aprobaron las cuestiones previstas en el artículo 38, así como los convenios

aludidos en el artículo 17 inciso k), suscriptos por el Consejo Ejecutivo.

Por otra parte se designaron y rectificaron los representantes de la Asamblea en el Comité de Inversiones, reemplazando al Agrim. Oscar López por el Agrim. Alberto Iribarne como representante del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires.

Acto seguido se presentó el Informe de la Comisión Asamblearia sobre el porcentaje de seguro, el cual fue aprobado por unanimidad, y otro sobre el cumplimiento de la resolución emanada de la Asamblea Ordinaria de Representantes del 30 de junio de 2006 para que se solicite ante el Poder Ejecutivo la derogación del Decreto N° 2370/2002.

Culminado el tratamiento de los asuntos convocantes, se retomó el tratamiento del punto b) del orden del día, “consideración del presupuesto general de la Caja”, donde se aprobó no aumentar los valores referenciales pero sí los honorarios mínimos en un 10% a partir del 1° de agosto, y se hicieron las observaciones pertinentes sobre el presupuesto, dando de esta forma por culminada la Asamblea.

Informe de Inversiones del período 2005/2009

Elaborado por el ex Tesorero de la Caaitba, Agrim. Alberto Santolaria.

El actual Tesorero del Consejo Superior del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires y ex Tesorero de la Caja de Previsión Social para Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Técnicos de la Provincia de Buenos Aires, Agrim. Alberto Santolaria, elaboró un informe en base a los balances pertenecientes a los ejercicios económicos N° 47, 48, 49, 50 y 51 correspondientes a los años 2005 al 2009 mostrando la diversificación de las inversiones de la caja y su crecimiento patrimonial en dicho período.

Ejercicio económico N° 47 año 2005

En materia de inversiones el balance de dicho ejercicio mostraba una inversión de \$ 16.952.768,73 compuesta en su gran mayoría por 10 certificados de Plazo Fijo por la suma de \$16.885.364,93 y por una suma en Boden 2012 por \$67.403,80

Cabe destacar que en el año 2004 las inversiones habían alcanzado la cifra de \$6.240.445,98 siendo al 2005 un 171,66% superior a dicho año.

Patrimonialmente podemos observar una evolución también significativa, con un incremento que va de los \$41.546.930 a \$64.843.735 aumentando un 56.07%

Ejercicio económico N° 48 año 2006

En cuanto a las inversiones en dicho año el importe llegó a la suma de \$51.432.048,51 compuesta por en su gran mayoría por 10 certificados de Plazo Fijo por la suma de \$51.370.358,50 y por una suma en Boden 2012 por \$61.690,01

La evolución con respecto al año anterior fue del 203,38%

Patrimonialmente se observa una evolución que va de los \$64.843.734,94 hasta los \$101.461.031,20 un 56,47% respecto al año anterior.

Ejercicio económico N° 49 año 2007

En cuanto a las inversiones este es un año particular, pues se implementa el Fideicomiso Ley 12490 que ad-

ministra como fiduciario el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Las inversiones en su conjunto llegan a la suma de \$109.059.095,55 distribuidas de la siguiente forma:

- Fideicomiso “Fondo de Capitalización Ley 12490” : \$52.287.887,08
- Inversiones Corrientes: \$31.236.159,52
- Inversiones No Corrientes: \$25.535.048,97

A partir del funcionamiento del Fideicomiso se aprueba un menú de inversiones compuesto por varias especies, es decir, un Porfolio de Inversiones. La Caja intenta reproducir dicho porfolio aún con las limitaciones establecidas por la ley que rige para la misma.

Observamos una evolución de las inversiones del 112,05% respecto al año anterior.

Patrimonialmente se observa una evolución que va de los \$101.461.031,20 hasta los \$162.848.354,32 un 60,50% respecto al año anterior.

Ejercicio económico N° 50 año 2008

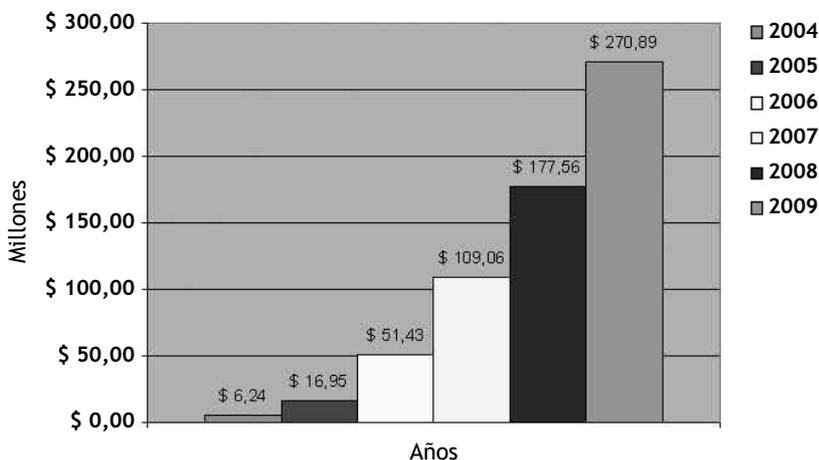
Entre el año 2007 y el 2008 se desata a nivel internacional una nueva crisis que va trasladándose de lo económico a lo financiero, provocando serios inconvenientes en los países del nor-

te. Nuestro país se ve afectado por la llamada “Crisis del Campo” y con posterioridad a octubre la crisis invade a todos los países provocando también en nuestro país importantes variaciones en las cotizaciones de los Títulos Públicos Nacionales.

Es el segundo año de funcionamiento del Fideicomiso “Fondo de Capitalización Ley 12490”.

Las inversiones en su conjunto llegan a la suma de \$177.558.629,44 distribuidas de la siguiente forma:

Inversiones años 2004 - 2009

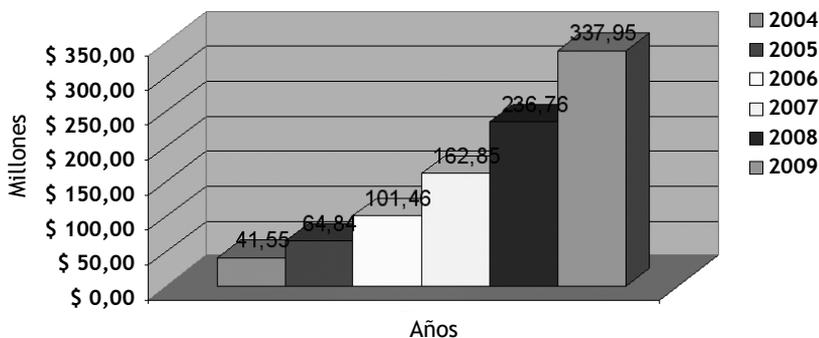


- Fideicomiso “Fondo de Capitalización Ley 12490” : \$93.681.654,78
- Inversiones Corrientes: \$58.210.403,10
- Inversiones No Corrientes: \$17.683.755,10
- Disponibilidades en Moneda Extranjera: \$7.976.816,46

Observamos una evolución de las inversiones del 62,80% respecto al año anterior.

Patrimonialmente se observa una evolución que va de los \$162.848.354,32 hasta los \$236.759.915,34 un 45,39% respecto al año anterior

Patrimonio de CAAITBA

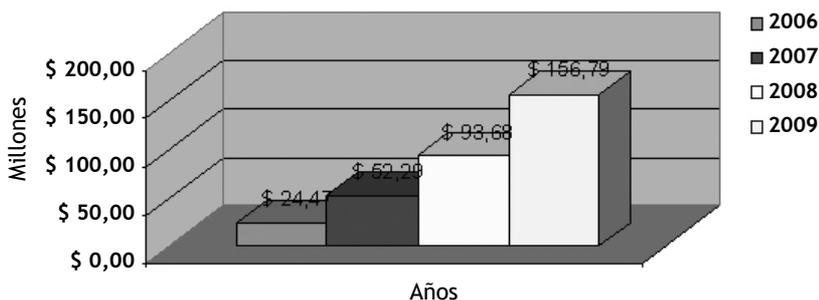


Ejercicio económico N° 51 año 2009

Fue un año donde las cuestiones de política nacional opacaron el nivel de actividad y aparecen cuestiones como la inflación a jugar un papel importante en la economía.

Las inversiones en su conjunto llegan a la suma de \$270.885.489,26 distribuidas de la siguiente forma:

Evolución del Fideicomiso 12490



- Fideicomiso “Fondo de Capitalización Ley 12490”: \$156.790.540,38
- Inversiones Corrientes: \$69.137.244,14
- Inversiones No Corrientes: \$19.826.261,29
- Disponibilidades en Moneda Extranjera: \$25.131.443,45

Patrimonialmente se observa una evolución que va de los \$236.759.915,34 hasta los \$337.953.151,00 un 42,74% respecto al año anterior.

Tecnología Premium, mire por donde lo mire...



Los equipos más avanzados, flexibles y rentables al alcance de su mano.

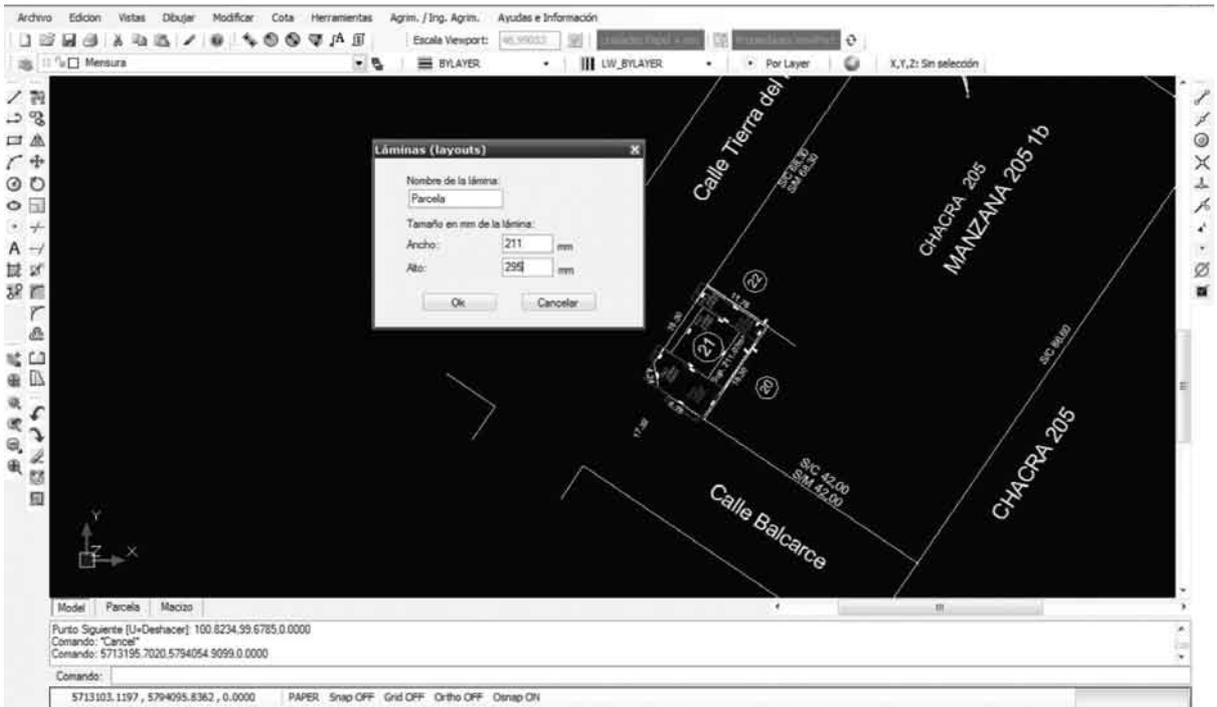
Proteja su inversión. Ponemos a su alcance el más amplio espectro de soluciones escalables que satisfacen todas las necesidades de topografía, ingeniería y aplicaciones geoespaciales.

Trimble es sinónimo de innovación hace más de 30 años. RTK, Maxwell, Everest, R-Track, Stealth, Signal Prediction, SurePoint, MagDrive, Direct Reflex, Multitrack, FineLock son solo algunos nombres asociados a la tecnología premium de Trimble, con el respaldo de RUNCO en Argentina.

Distribuidor autorizado **RUNCO S.A.**
Bdo. de Irigoyen 308 / 7º piso / C1072AAH / Buenos Aires
Argentina (+54.11) 4334-1420 / runco@runco.com.ar

 **RUNCO**
www.runco.com.ar

Novedades en el CPACad



Se llevaron a cabo actualizaciones en el programa.

En los últimos meses se vienen llevando a cabo actualizaciones en el Software de dibujo del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires. Las mismas tienen como objetivo optimizar su funcionamiento para las tareas de los profesionales y adaptarlo a las exigencias de la Disposición 420 de la Dirección de Geodesia.

A tal fin, se contó con la colaboración del Agrim. Roberto Pouler quien testeó el programa, teniendo en cuenta las exigencias de la Dirección de Geodesia, y sugirió algunas de las modificaciones que se llevaron a cabo en el CPACad para adaptarlo a la normativa, así como para facilitar su uso a los matriculados

brindándoles herramientas específicas del quehacer agrimensural.

Los principales cambios con que cuenta la nueva versión del CPACad son:

1) Se formalizó un directorio o carpeta de trabajo e intercambio del programa CpaCad. Esta carpeta es la carpeta del sistema por defecto "C:\cpaCad2".

En la misma se van a ir dejando las sucesivas versiones de la plantilla de Geodesia o Catastro.

En este sentido, el código del programa se encuentra actualizado para leer desde esta ubicación. Así cuando se quiere cargar la plantilla de Geodesia, por ejemplo, hay que ir a "Archivo", y luego seleccionar "Dwt" (la extensión de las plantillas) y automáticamente queda la pantalla de abrir archivos posicionada en la carpeta del sistema (c:\cpaCad2)

para seleccionar la plantilla deseada.

2) Se sumó entre las opciones del menú del Botón derecho "Repetir comando". Esto se agregó en todas las toolbars y en todos los menús superiores desplegables.

3) Osnap: Se agregó la tecla control (CTRL) más botón derecho para que aparezca la ventanita de selección de osnap durante la ejecución de cualquier comando (o sea en modo transparente), para seleccionar un osnap transitorio para la operación en curso.

Tal como sucede en el conocido programa de dibujo, sólo que en ese CAD es la tecla de mayúsculas más el botón derecho del mouse y en CpaCad es control (CTRL) más el botón derecho del mouse.

De esta forma si se quiere seleccionar un Osnap para que quede activo, hay que ha-

cerlo sin ningún comando activo, sin estar en el transcurso de ninguna operación.

4) Tamaño y color del cursor: Hay una nueva pantalla para modificar el tamaño del cursor y el color, así como el tamaño de la cajita del cruce de los ejes coordenados en el cursor y el color de esta cajita. Se accede a esta pantalla entrando por “Herramientas”, luego “Configuración del cursor”.

5) Eliminación del botón “Reiniciar” de la pantalla del Osnap. Se excluyó este botón haciendo de esta manera más simple y legible la pantalla.

6) Mejora en la edición del texto múltiple para editar texto y mtext. (Para más detalle ver punto 8)

7) Se corrigió el funcionamiento del pincelito de copiar propiedades. Se revisó el código y ajuste del tamaño y forma del cursor para seleccionar la entidad base. También se mejoró el tamaño y forma del cursor para selección de la/s entidad/es destino.

8) Pantalla propiedades: Esta parte es la que más se elaboró y cambió.

A partir de las modificaciones realizadas cualquier entidad tiene su pantalla de propiedades (color, layer y tipo de línea), pero con el agregado que hay un grupo de entidades que tienen esta pantalla ampliada, con algunas opciones extras para cambiar otras propiedades específicas de cada entidad. Este es el caso, por ejemplo, de las cotas donde en su pantalla particular se pueden cambiar el texto de la cota, el sufijo, el prefijo, la altura de la letra, si lleva subrayado o si lleva sobre rayado.

Otro caso es el del Hatch o tramado, que si se selecciona un modelo de trama de la lista que sea de “Single Hatch” para abajo, éstos se pueden

editar sin problemas y haciéndole doble click se accede a la pantalla particular del hatch, que sería la pantalla general más las propiedades específicas del hatch.

Hay que destacar que en breve se cambiará además la librería por una versión más reciente que contempla sacar de la lista los modelos de tramados que no se pueden modificar, quedando así una lista de modelos de tramados que sean todos editables.

En el caso del texto también hay una pantalla particular para este tipo de entidad, donde se puede cambiar el contenido del texto, el ángulo y la altura de la letra que se está usando en esa entidad en particular.

Respecto del texto múltiple o MText hay un recuadro especial para editar el contenido del mtext. En este recuadro se ve el contenido del mtext y si se desea cambiarlo se puede hacer con total libertad. Además pegada a esta caja hay un botón de aceptar los cambios parciales.

9) A partir de ahora se puede cambiar la altura de los textos cotas, como ya se explicó en el punto 8.

10) Se ajustaron los anchos de columnas que aparecen por defecto cuando se abre la pantalla de layers.

11) Se mejoró la función “Enviar al fondo / Traer al frente”.

12) Se mejoró el separador decimal del offset. Se puede usar punto o coma.

13) Se agregó un nuevo icono “Insertar bloque”.

14) Se incorporó una nueva funcionalidad al crear un viewport. A partir de la misma se crea automáticamente un layer llamado “marcos” y el nuevo viewport queda

alojado en este layer (o capa), de manera que si se apaga este layer no se visualiza el viewport o todos aquellos viewports que se alojen en este layer.

15) Mejora en toolbar viewports: Se agregó un botón nuevo para cambiar las propiedades de los marcos o viewports (referidas en el punto 8) y se agregó un botón para apagar en una sola operación todos los marcos o viewports del espacio papel, ya que este botón en realidad apaga el layer “marcos”.

16) Creación de los viewports: se modificó la forma de crearlos, ya que hasta ahora se solicitaban en pantalla dos puntos para armar el nuevo viewport. Pero el usuario no visualizaba nada hasta que la operación finalizaba. A partir de ahora se utiliza una entidad transitoria del tipo rectángulo con lo cual el usuario puede ver con comodidad el área que va a ocupar el futuro Viewport.

17) Se corrigió el Icono bloqueo/desbloqueo Viewports.

18) Láminas: Se incorporó una pantalla nueva para dar de alta una nueva lámina (layout), en lugar de la pantalla anterior que sólo preguntaba por el nombre de la nueva lámina, ahora también pregunta por las medidas en mm. Cuando se ingresan los valores correspondientes (nombre de lámina, ancho y alto en mm.) y se hace click en el boton “ok” se crea la nueva lámina.

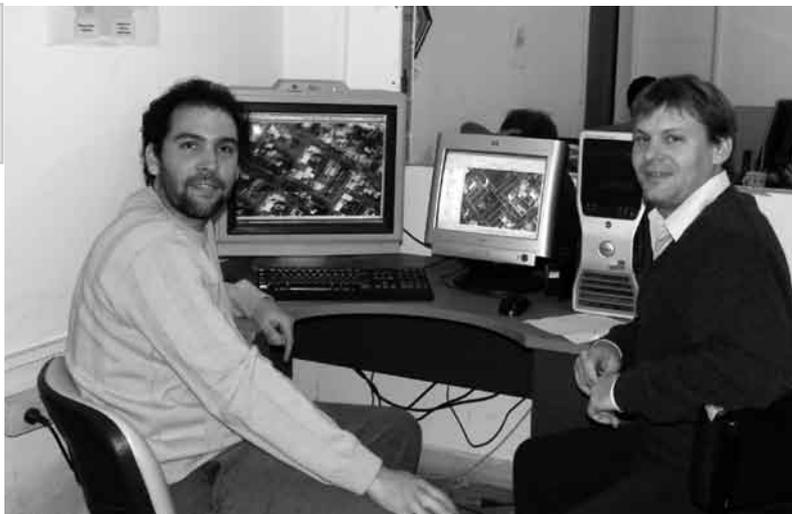
También hay una nueva opción dentro del menú “Herramientas”, en la zona inferior (de las configuraciones), el ítem: “Configuración láminas (layout)”.

Con esta opción se puede seleccionar en un cuadro desplegable una lámina de la lista de láminas existentes. Una vez seleccionada aparecen en pantalla los datos de ésta (nombre, ancho y alto en mm.) y se pueden modificar sus medidas.

La utilidad de las Imágenes Satelitales en el Ejercicio de la Agrimensura

*Por los agrimensores
Juan A. Arrigoni y
Mauro J. Giovanniello*

(Docente en la Cátedra de Percepción Remota de la carrera de Ing. Agrimensor, en la Facultad de Ingeniería, UNLP y Jefe del Dto. de Tecnología de Imágenes de ARBA / Docente en la Cátedra de Geodesia I y II de la carrera de Ing. Agrimensor, Facultad de Ingeniería, UNLP y Líder de proyectos del Dto. de Tecnología de Imágenes de ARBA).



En los últimos años, la observación de la tierra desde el espacio ha experimentado un acelerado desarrollo, especialmente por las ventajas que ofrece su cobertura global, panorámica y periódica, llegando a ser un aliado cada vez más necesario en el ejercicio de la agrimensura.

La teledetección espacial está al alcance de cualquier agrimensor, causa de ello es la gran disponibilidad de datos espaciales con diferentes resoluciones, la reducción de sus costos, el desarrollo de computadoras y software potentes y la mayor facilidad para transmitir los datos a través de Internet. Existen proveedores que facilitan imágenes a través de servidores FTP, muchos en forma gratuita, además de empresas u organismos que por medio de aplicativos web permiten su visualización.



Satélite Geo Eyes-1

El desarrollo tecnológico existente ha provocado la inclusión de esta técnica en muchas aplicaciones operativas dentro de las incumbencias de la agrimensura, algunas apenas involucradas y otras ya consolidadas, como los aportes que hace a las mensuras, los catastros, pericias, obras de infraestructura, SIG, cartografía y planeamiento urbano entre otras.

Mensuras

A la hora de presupuestar los trabajos de mensura es necesario el previo reconocimiento de campo, el cual puede ser realizado por el análisis del área en una imagen satelital de alta resolución, ahorrando tiempo y dinero. La imagen ofrece información sobre accesibilidad, visibilidad y dimensiones, facilitando la elección del equipo a utilizar y dimensionando el volumen de trabajo.

Además es muy útil para planificar el itinerario de campo, evaluar las posibles poligonales y estudiar la visibilidad entre vértices ya que se cuenta con una visión panorámica de todas las coberturas presentes en el área de trabajo.

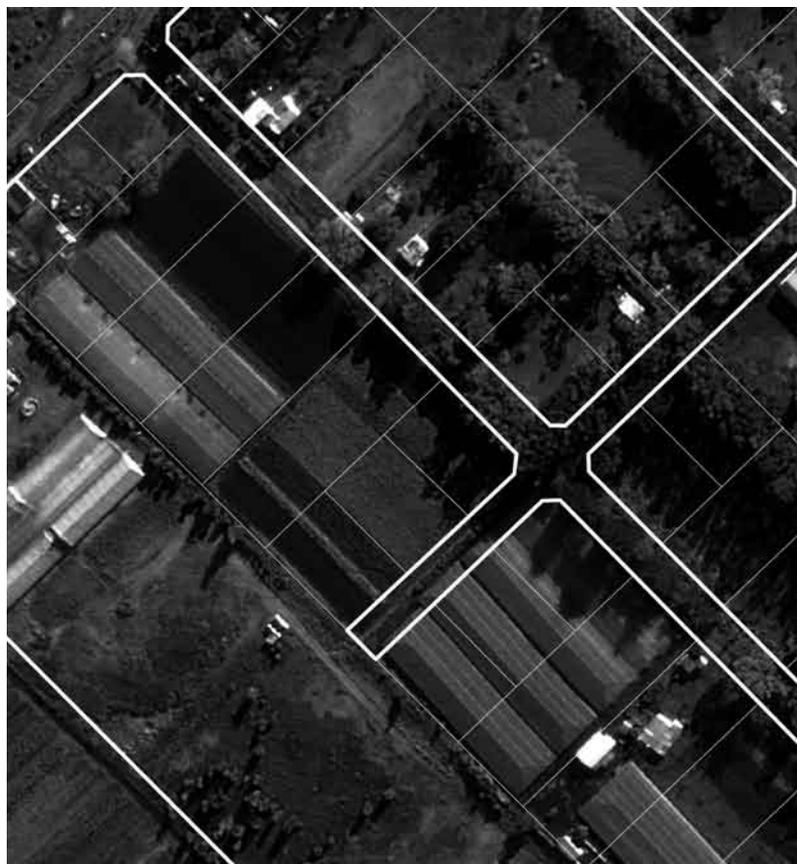


Imagen Geo Eyes-1 (La Plata)

Relevamientos en obras de infraestructura

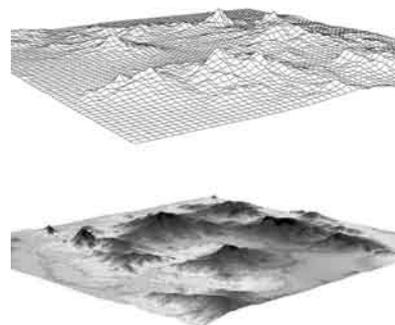
Además de aportar información para presupuestar y planificar las tareas de campo, el contar con imágenes satelitales de alta resolución georreferenciadas permite relevar en gabinete los hechos existentes del área afectada. Es posible identificar y digitalizar edificios, plantaciones, cultivos, espejos de agua, relieve, erosión, etc. y calcular superficies y volúmenes aproximados.

Una gran ventaja es que muchas de estas coberturas pueden ser discriminadas digitalmente, mediante algoritmos de cálculo que se encuentran disponibles en la mayoría de los programas de procesamiento de imágenes, obteniendo resultados en tiempos reducidos.

Es posible estimar los movimientos de suelo cuando no es necesario contar con grandes precisiones. La teledetección espacial ofrece varias posibilidades para realizar relevamientos altimétricos. Los modelos digitales de elevación (DEMs) pueden ser generados a partir de imágenes capturadas por sensores activos como son los radares satelitales y lidar o por medio de sensores pasivos a través de la restitución digital de imágenes ópticas.

Catastros

Las imágenes satelitales de alta resolución corregidas geométrica-mente a partir de puntos de apoyo GPS hoy son un marco de referencia fundamental para la generación y corrección geométrica de cartogra-



DEM-SAR (Tandil)

fía catastral vectorial que generalmente es generada a partir de planos, planchetas y catastrales papel, permitiendo a su vez analizar su integridad geométrica y su grado de desactualización.

Con la correcta superposición de imágenes y cartografía es posible identificar las mejoras no declaradas en las bases catastrales, como ser, edificios, piletas, silos, tanques, pavimentos, etc. Además las imágenes en muchos casos son fuente de información de las actividades desarrolladas en las parcelas permitiendo definir su uso del suelo y de esta manera mantener actualizada la clasificación catastral de los inmuebles.

En cuanto al cálculo de la valuación de la tierra rural libre de mejoras, la Ley 10707 establece que el valor unitario básico debe corregirse por coeficientes de ajuste según las características topográficas, ecológicas y económicas de la parcela. Estos coeficientes de ajuste, surgen de la aplicación del formulario 911. Utilizando información proveniente de imágenes satelitales, modelos de elevaciones, cartas de suelos y datos de campo, es posible generar mapas continuos de cada una de estas características.



Imagen Quickbird (Grand Bell - 2005)



Imagen Quickbird (Grand Bell - 2006)



Imagen Quickbird (Grand Bell - 2009)

Pericias judiciales

Las características de los sensores espaciales permiten adquirir imágenes repetitivas de la superficie terrestre en condiciones comparables de observación, lo que posibilita visualizar la existencia o no de ciertos objetos territoriales en el tiempo. Esto contribuye de manera significativa en los procesos judiciales ya que la disponibilidad de imágenes antiguas permite certificar

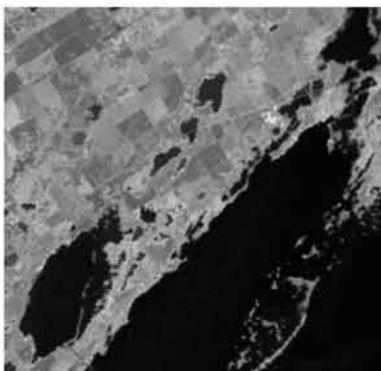
fechas ciertas y mostrar la evolución de aquellos fenómenos territoriales, cosa difícil de probar por otros medios.

Esta técnica aporta un nuevo elemento científico para la demostración de hechos controvertidos. Permitiendo:

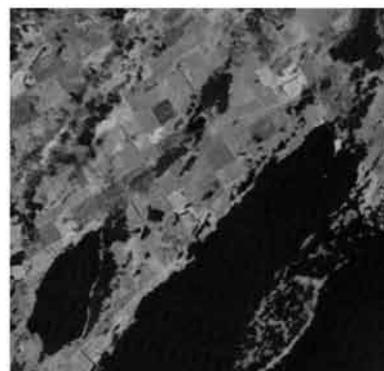
- Dictámenes inmediatos facilitando su estudio.
- Que se perfeccione o amplíe peri-

cias efectuadas por otros medios.

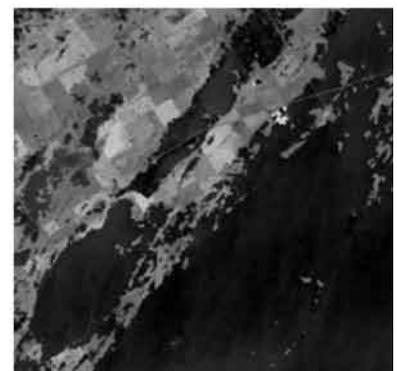
- Ampliar las precisiones técnicas.
- Una mayor y mejor uniformidad de opiniones, por los principios científicos en que se fundan, ayudando al juez en su decisión y "sana critica".
- Operaciones de alta especialización y especificación.



Hinojo-Las Tunas - 2008



Hinojo-Las Tunas - 2009



Hinojo-Las Tunas - 2010 - Imagen Landsat TM



Planeamiento territorial e Impacto ambiental

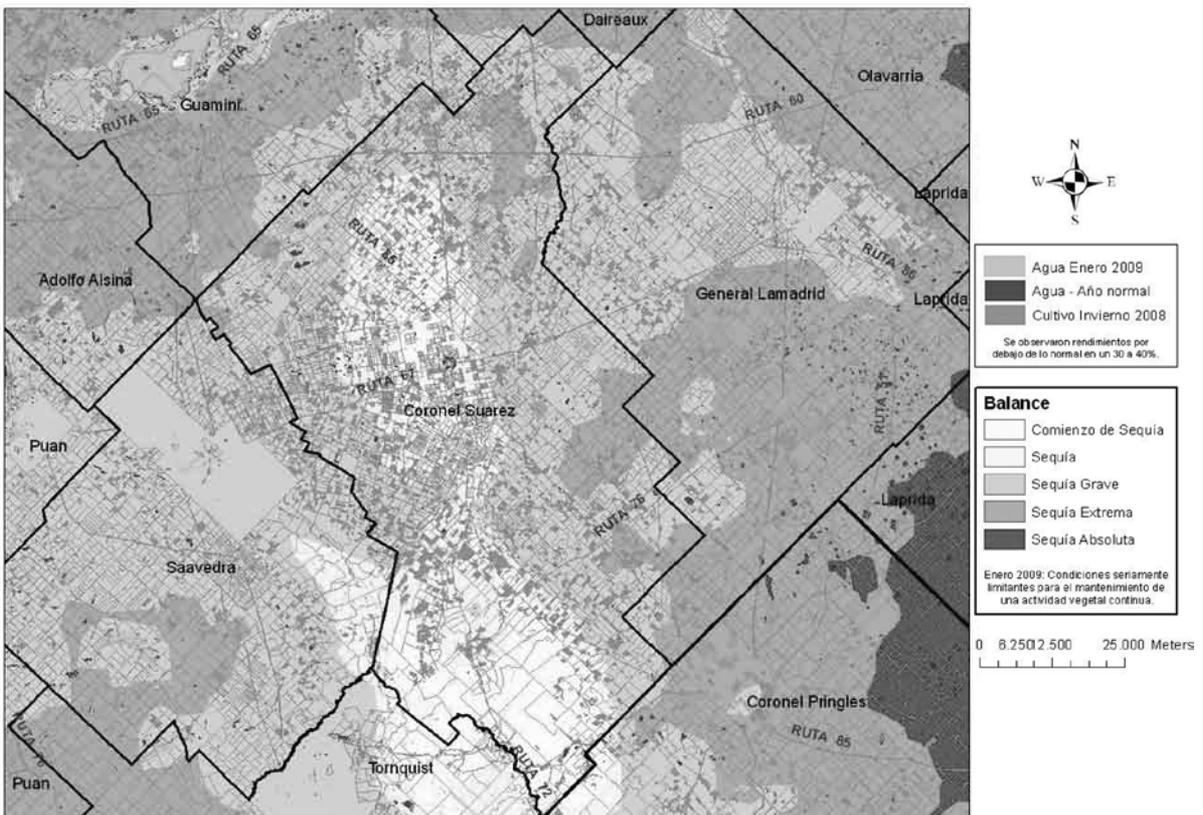
Al momento de la toma de decisiones sobre la planificación territorial, es importante el análisis evolutivo de las diferentes coberturas existentes en el territorio. El monitoreo a través de las imágenes satelitales del crecimiento urbano, las áreas forestadas, las zonas de frecuente anegamiento, las lagunas y los cursos de agua, entre otras, son indispensables para realizar una adecuada elección de las políticas territoriales.

Es importante destacar que las nuevas misiones espaciales ofrecerán imágenes satelitales con mejoras en las distintas resoluciones, principalmente la resolución espacial que hoy alcanza los 50cm, lo que ofrecerá mayor nivel de detalle de la superficie terrestre, aumentando sus aplicaciones en el ejercicio de nuestra profesión.

SIG y Cartografía

En la actualidad es obligatoria la utilización de las imágenes satelitales como generadoras o fuente de actualización de las coberturas que integran

los sistemas de información geográfica (SIG). Debido a la gran cantidad de información que ofrecen, siendo éstas imposibles de cartografiar o clasificar en su totalidad, es que se hace necesaria la inclusión en los SIG.



Segunda Reunión Anual

Se realizó en Córdoba junto con una Jornada de Titularización de Inmuebles.



Del 10 al 12 de junio se llevó adelante la Segunda Reunión Anual de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Agrimensores (FADA), conjuntamente con la 133ª reunión del Comité Consultivo Permanente para el Ejercicio de la Agrimensura (COPEA).

La misma tuvo lugar en el Salón Regino Maders de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, en la ciudad capital, en el cual además se desarrolló una Jornada sobre “La Titularización de Inmuebles: Una Política de Estado”.

Al encuentro asistieron representantes de algunas de las 23 entidades profesionales de la Agrimensura de diferentes provincias que aglutina la Federación, concurriendo por el CPA su Vicepresidente, Agrim. Lucas Zanella Kohli.

El acto inaugural de la reunión se desarrolló el día 10 alrededor de las 15:30 hs., luego de un lunch de bien-

venida, y culminado el mismo se dio paso a la Jornada de titularización del inmueble, la cual ocupó el resto del día jueves. Posteriormente, el viernes 11, se desarrolló el temario previsto tratando diversas cuestiones de interés para los profesionales de la Agrimensura.

En este sentido uno de los temas centrales, como en cada reunión, fue la Ley Nacional de Catastro, el avance en su implementación y la legislación catastral en las provincias, así como la situación de las incumbencias profesionales, para lo cual se presentó el informe del Comité Permanente de la FADA.

Por otra parte, y siguiendo con el orden del día en relación a los asuntos profesionales, se presentaron los informes de la Comisión de Integración de la Agrimensura, Agronomía, Arquitectura e Ingeniería para el MERCOSUR - Argentina (CIAM) y de la Confederación General de Profesio-

nales (CGP), además de la cuestión referida al sistema de registro y certificación de acervo profesional.

En cuanto a los asuntos universitarios, se presentó el informe del Consejo Nacional de Escuelas de Agrimensura (CONEA). También se presentó el informe de la Comisión Nacional Permanente para el Ejercicio de la Agrimensura (CONAPEA), la cual además llevó adelante su reunión en dicho marco.

Por último, se trataron asuntos de índole institucional, recibiendo propuestas para el Premio Nacional Teodoro Schuster y llevando a cabo las reuniones de delegados de la Academia Nacional de Agrimensura. Además se procedió a la lectura y consideración de las actas de las reuniones anteriores realizadas en Paraná durante el mes de marzo, se pusieron a consideración de la Junta de Gobierno correspondencia y Resoluciones, así como se trataron novedades institucionales de las entidades miembros.

Encuentros Corales en La Plata

Vocal Canamus representó al CPA en dos nuevas presentaciones.

El Coro del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, Vocal Canamus, participó de dos encuentros corales en la ciudad de La Plata.

La primera de dichas presentaciones fue en el 20° Encuentro Coral Platense, tradicional evento organizado por la Sociedad de los Encuentros Corales, que tuvo lugar todos los viernes y sábados del mes de agosto y el primero del mes de septiembre.

Del mismo participaron diversos coros de la ciudad y contó con la adhesión de la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas de La Plata y de la Organización Federada Argentina de Actividades Corales (Ofadac).

El evento, que se hace todos los años desde 1991 de manera ininterrumpida, contó en esta edición con la participación de 56 coros permitiendo apreciar de esta forma diferentes formaciones variadas entre sí, con agrupaciones, por ejemplo, de niños o adultos mayores o de diversas edades y composición, convirtiéndolo en un espectáculo único.

La gran cantidad de coros que se sumaron a esta edición, constituye un gran atractivo y responde al gran movimiento que está teniendo la actividad coral en la ciudad. Al respecto el Secretario de la Sociedad de los Encuentros Corales, Horacio Alfaro, aseguró que hay mucha actividad, “no sólo por el desarrollo histórico y la cantidad de coros, sino también por las numerosas entidades que se



han encargado de organizar eventos para juntarlos”.

Por su parte, en el marco de este 20° Encuentro Coral Platense, el Coro del CPA, bajo el mando de su Director Alejandro Ordas, se presentó el día 7 de agosto a las 20 hs. en el Salón Dorado de la Municipalidad de La Plata, con entrada libre y gratuita, ante una gran audiencia.

Durante la velada, la agrupación Vocal Canamus, interpretó de su nutrido repertorio las piezas: “Berimbau” de Baden Powell y Vinicius de Moraes y arreglos de Arlindo Teixeira, “O bone Jesu/Lux Aeterna” Piezas Sacras de Fernando Moruja, “Chacarera del fuego” de Alberto Rojo con arreglos de A. Ordás, “Amazing Grace” pieza anónima con arreglos de A. Secco y adaptación de A. Ordás, y “La Serrana” otra obra anónima con arreglos de Ruben Urbiztondo.

Luego de esta velada, la siguiente

presentación de la agrupación tuvo lugar días más tarde cuando el coro del CPA participó del Segundo Encuentro Coral de Colegios Profesionales de la Ciudad de La Plata.

Convocado por el Distrito XI del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires, este encuentro se llevó a cabo el día 27 de agosto a las 19:30 horas en el Auditorio de la Caja de Seguridad Social de Psicólogos en la calle 10 n° 690 de la ciudad de La Plata y reunió agrupaciones corales de diversos colegios profesionales bonaerenses.

Realizado en el marco de los festejos por el 25° aniversario de la sanción de la Ley de ejercicio Profesional de la Psicología, este encuentro contó además con las presentaciones del coro del Colegio de Abogados, el del Consejo de Ciencias Económicas, el coro del Colegio de Fonoaudiólogos y el del Colegio de Psicólogos “Coral Úlkantur”.

COLEGIO DE DISTRITO I



Cumpleaños

El Colegio de Distrito saluda a su matriculado el Agrim. Juan Adolfo Ojeda, quien el día 2 de junio cumplió 80 años.

Lo festejó con amigos, familiares y colegas, quienes disfrutaron un her-

moso día de campo entre tablas de fiambres, asado y tortas.

Para él nuestro reconocimiento y el más calido de los abrazos en su día. Brindamos a su salud.

COLEGIO DE DISTRITO III



Centro de tejo

El Centro de Tejo Sarmiento Bahía Blanca, auspiciado por el CPA, participó de distintos certámenes y torneos con excelente performance.

El día 6 de junio clasificó en primer lugar en la primera fecha del Torneo Argentino de Tejo - Regional Sur, la cual está dividida en tres zonas, correspondiéndole a Bahía Blanca competir con G. Pringles, que quedó en segundo puesto, y San Francisco que resultó en el tercer lugar.

Asimismo, el 1º de mayo anterior se había alzado con el segundo puesto en un torneo regional de Tejo, con categoría única y mixta. Lugar en el podio que se suma a las victorias

alcanzadas previamente cuando obtuvieron el 1º puesto en el Torneo de Tejo realizado en el marco de la Fiesta Nacional del Ajo en la Ciudad de Médanos y también el 1º lugar en el torneo organizado por el aniversario de la ciudad de Coronel Dorrego. Asimismo, durante el mes de abril, con motivo del aniversario de la ciudad de Bahía Blanca, se organizó un torneo en sede del Centro de Tejo Sarmiento que contó con la participación de jugadores de diversas localidades en tres categorías, en el cual el anfitrión se alzó con el segundo lugar en la categoría mayores, y el primero en la categoría mixtos y damas.



COLEGIO DE DISTRITO VI

Entrevista con el Intendente de Quilmes



El 23 de agosto se mantuvo una reunión protocolar entre el Intendente de Quilmes, Sr. Francisco Gutiérrez, el Sr. Presidente del Concejo Deliberante, Concejal Sr. Migliaccio, y la Sra. Secretaria de Planeamiento Estratégico, Obras, Servicios Públicos, Tierras y Vivienda, Arquitecta Roxana González y las autoridades del Colegio de Distrito, Presidente, Agrim. Dante Sandoval, Secretario, Agrim. Ricardo Gehring, y Tesorero, Agrim. Gustavo Echegoyen.

En dicho encuentro, encuadrado en el plan previsto por el Colegio distrital de visitar a todos los Municipios de su jurisdicción, se trataron todos los temas inherentes a la profesión, como así también la pronta imple-

mentación en el Partido de Quilmes de la Moratoria para aprobar los planos de Construcción de Obras Antirreglamentarias.

La reunión, con un resultado positivo, fijó las bases para mantener

una relación más fluida, y durante la misma se presentaron, además, modelos de Convenios que serán estudiados en la Secretaría Legal y Técnica del Municipio, para luego acordar la firma de los mismos.

COLEGIO DE DISTRITO VI



Reunión Distrital

El pasado sábado 21 de agosto, se llevó a cabo en la delegación de Lobos del Colegio Distrital, la reunión mensual de la Comisión Directiva. A la misma asistió el Presidente del Consejo Superior del CPA, Agrim. Norberto Fernandino, quien brindó un panorama a los matriculados del interior.

Dicha reunión fue evaluada muy po-

sitivamente por parte del Presidente del Colegio de Distrito, Agrim. Dante Sandoval, “ya que le brindó la posibilidad a los profesionales del interior, que generalmente no pueden tener contacto con el Consejo Superior, de ponerse al tanto” y en este sentido agradeció la presencia del Agrim. Fernandino.

COLEGIO DE DISTRITO VII



Curso de Fotografía

Desde el Colegio de Distrito se vienen llevando a cabo diferentes cursos de interés general que tienen por objetivo no sólo desarrollar otras actividades culturales de los matriculados sino también abrirse a la comunidad. En este marco, se está realizando un

curso de fotografía a cargo del Profesor Jorge Cabezedo. El mismo es gratuito para los matriculados y su círculo familiar y representa un esfuerzo distrital para acercar a colegas y allegados al CPA.

COLEGIOS DE DISTRITO IX Y X



Curso de PH

pectos Técnicos y Legales en la Provincia de Buenos Aires” organizado en conjunto por los Colegios de Distrito de San Martín y Vicente López, y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

El mismo fue dictado por el Agrim. José Luis Rodríguez Álvarez, orientado a profesionales de la Agrimen-

tura y estudiantes de la carrera, y constó de seis encuentros en los que se abordaron diferentes conceptos y aspectos sobre la temática.

Los encuentros, llevados a cabo en sedes de la Facultad de Ingeniería, contaron con una gran cantidad de concurrentes, a los cuales se les entregó certificados de asistencia.

Durante los meses de mayo y junio se llevó a cabo el curso de actualización de “Propiedad Horizontal. As-

Congreso de Cartografía

Con el auspicio del CPA se llevó a cabo la quinta edición.

Del 28 de junio al 2 de julio tuvo lugar el Quinto Congreso de la Ciencia Cartográfica (QCCC). El mismo se realizó organizado por la Asociación Centro Argentino de Cartografía y la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (FICH) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL).

Declarado de interés por la Secretaría General de la Nación y las provincias de Chaco, Neuquén, Tucumán, Río Negro, Santa Fe y Entre Ríos, contó entre otros, con el auspicio del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires.

La inauguración oficial del encuentro se realizó el día 1° de julio en sedes de la UNL, participando de la apertura su Rector, Albor Cantard, el Decano de la FICH, Mario Schreider, y la Presidenta de la Asociación Centro Argentino de Cartografía, Carmen Alicia Rey. Durante el mismo, Cantard dio la bienvenida a los participantes del Congreso y agradeció a quienes trabajaron denodadamente en la organización del evento aseverando "Es todo un ejemplo de la integración y la sinergia entre las organizaciones que deben garantizar las acciones de nuestro presente".

El Congreso de Ciencia Cartográfica, en su quinta edición, se realizó en la sede de la FICH, con los objetivos de contribuir en la difusión de las acti-



1810-2010
RECONSTITUYENDO DE LA
REVOLUCIÓN DE MAYO



FICH

UNL

Facultad de Ingeniería
y Ciencias Hídricas
UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL LITORAL

QUINTO CONGRESO DE LA CIENCIA CARTOGRÁFICA

SANTA FE - 28 de junio al 2 de julio de 2010

INFORMES:

Asociación Centro Argentino de Cartografía
Cabildo 381, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Tel.: (011) 4576 5576 - Int. 184
E-mail: eventos@centroargentinodcartografia.org

Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, UNL
Ciudad Universitaria, Paraje "El Pozo", Santa Fe.
Tel.: (0342) 4575233/34/39/45 - Int. 178, 146 y 126
E-mail: congresocartografia@fich.unl.edu.ar

ORGANIZAN:

Asociación Centro Argentino de Cartografía
Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas - Universidad Nacional del Litoral

vidades; investigaciones y proyectos relacionados con el quehacer cartográfico; apoyar el desarrollo del conocimiento cartográfico y sus aplicaciones que optimizan el desarrollo de la producción de mapas; facilitar el intercambio de innovaciones de métodos y técnicas cartográficas en ayuda del conocimiento de la Tierra; divulgar los últimos adelantos de instrumental y tecnología que favorecen la elaboración cartográfica; y promover la educación de la Ciencia Cartográfica con fines diversos.

A tal fin, el encuentro se desarrolló según cinco grupos temáticos vinculados a la cartografía: Recursos naturales, Geomática, Internet, Educación y manejo integral del Territorio.

Durante el mismo se expusieron trabajos y paneles, así como conferencias dictadas por expertos y se llevaron a cabo mesas redondas sobre "Cartografía y Límites" y "Uso popular de la Cartografía".

También se desarrollaron sesiones técnicas los días 30 de junio, 1 y 2 de julio, además de actividades de capacitación durante los días 28 y 29 de junio.

Entre estas actividades de capacitación se realizaron cursos gratuitos de GPS y Estaciones permanentes; Introducción a GvSIG; Introducción a los Servicios y Clientes de Información Geográfica en la WEB (WEB GIS); Generalización y Cartografía Digital, e Información Espacial.

Por otra parte, en el marco de este Congreso se entregó el Premio Juan Abecian, instituido durante el año 2007 por la Asociación Centro Argentino de Cartografía, en homenaje al eximio agrimensor y en reconocimiento a su intensa y continua labor en el ámbito cartográfico de nuestro país.

Este Congreso, fue auspiciado por el CPA, en su vocación de apoyar iniciativas de formación profesional velando por la actualización de los matriculados.

Apoyo a estudiantes



Atento a su misión de estimular el progreso científico, la actualización y el perfeccionamiento, no sólo de los profesionales sino también de quienes están cursando la carrera de Agrimensura, el CPA colaboró para que un grupo de estudiantes avanzados pudieran asistir al Quinto Congreso de la Ciencia Cartográfica realizado en Santa Fe.

A tal fin, desde el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires se subvencionó parte del transporte de un grupo de alumnos de la Universidad Nacional de La Plata a fin de que pudieran concretar el viaje.

Los mismos, aglutinados en el Ateneo Estudiantil “Agrimensur Rafael Hernández”, agradecieron este apo-

yo brindado, que les permitió asistir a dicho Congreso, y su Presidente, Leonardo Mercado, afirmó que “resultó una experiencia enriquecedora para todos los alumnos concurrentes, en la que se profundizaron conocimientos académicos, no sólo en cartografía, sino también en distintas aplicaciones tecnológicas para la misma, como son los Sistemas de Información Geográficos o análisis de imágenes satelitales”.

Asimismo, agradeció “el espacio que nos brindan, fomentando el acercamiento de los alumnos al Consejo” y desde la Comisión de dicha agrupación se destacó la disposición del CPA a colaborar en la concreción de los objetivos que se propone el Ateneo Estudiantil.

INSTITUCIONAL

Olimpiadas Interprofesionales

Se realizará la VI edición en la ciudad de Mar del Plata.

Entre el jueves 16 y el sábado 18 de septiembre se llevará a cabo la sexta Olimpiada Interprofesional de la Provincia de Buenos Aires y como lo hace cada año el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires participará de la misma promoviendo el encuentro interdisciplinario así como la actividad deportiva de sus matriculados.

Durante esos tres días competidores de distintos Colegios y Consejos Profesionales bonaerenses participarán

en diversas disciplinas como fútbol, básquet, voley, tenis, golf, pesca, padel, natación, bochas, truco y ajedrez, disputándose los primeros puestos y la Copa Conjunto que se entrega a la profesión que obtiene mayor cantidad de puntos en las competencias oficiales.

Este evento, que ha logrado consolidarse a lo largo de los años, permite el encuentro con diferentes profesionales de toda la Provincia fomentando los vínculos entre los Colegios y Conse-

jos bonaerenses, lo cual es uno de los ejes que está desarrollando el CPA.

Además es parte de la misión del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires promover el desarrollo social y cultural así como la solidaridad y cohesión de sus matriculados, motivo por el cual desde el 2007 cuenta con un representante en el Comité Olímpico de estas Olimpiadas y desde entonces promueve la participación de sus matriculados en el encuentro.

Campaña en Medios de Comunicación

Cobertura de las acciones del CPA.



La noticia fue publicada por la agencia de noticias Diarios Bonaerenses (DIB) apareciendo en medios regionales como La Verdad de Junín, El Diario de Lincoln, El Cronista de Chascomús, El Orden de Coronel Pringles, La Campaña de Chivilcoy, El Oeste de Mercedes, Nuevo Día de Coronel Suárez, Resumen de Pilar, El Debate de Zárate y Tiempo de 9 de Julio, entre otros. Además de participar en el suplemento especial del bicentenario de dicha agencia y de otros medios regionales.

Por otra parte, también se han divulgado diferentes actividades institucionales que han sido relevadas por varios medios electrónicos y gráficos logrando una mayor difusión del Consejo Profesional de Agrimensura y su quehacer.

Asimismo, también se ha creado un facebook abierto a la sociedad, pero principalmente apuntado a estudiantes de la carrera de Agrimensura, donde también se comunican acciones institucionales e informaciones de interés permitiendo no sólo una mayor publicidad de las tareas que lleva adelante el CPA, sino también un mayor vínculo con los futuros profesionales.

Desde hace años el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires ha venido realizando una campaña de difusión de la profesión, con diversas acciones en medios de comunicación y de contacto directo con la sociedad, con el fin de reforzar la imagen y la inserción de la Agrimensura, así como su figura institucional en la comunidad.

En este marco, en los últimos meses se ha llevado a cabo entre otras cosas, una cobertura mediática de las actividades del Consejo. Y en este sentido, puntualmente, se ha divulgado una nota acerca de la inauguración del nuevo edificio de Agrimensura de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata construido con el aporte del CPA.

Todas estas políticas de comunicación favorecen posicionar al Consejo Profesional de Agrimensura como un referente en la Provincia de Buenos Aires en el marco de un plan estratégico que tiene por fin promover la profesión, dando a conocer su utilidad social y su potencialidad como carrera, así como la institución.



Naturalmente preciso

Estaciones totales
 Teodolitos
 Niveles Láser
 Niveles ópticos
 GPS diferenciales
 Ecosondas



Estaciones Totales

La nueva línea de Estaciones Totales STONEX ofrece equipos integrados con un alto rango de calidad y sencillez de operación.



Teodolitos

La serie 5TT de Teodolitos Digitales STONEX está diseñado pensando en los profesionales de la construcción que requieren un equipo robusto y fiable.



GPS Diferenciales

La línea de GPS diferenciales STONEX proporciona a los usuarios velocidad, precisión y seguridad a la hora de trabajar. Son equipos confiables robustos y de fácil manejo.



Niveles Láser

Los niveles láser STONEX pueden optimizar los niveles de cada sitio de trabajo y de estudio. Gama completa de equipos con características a fin de proporcionar mayor precisión.



Niveles Automáticos

Los Niveles Automáticos STONEX son instrumentos de alta manufactura, diseñados para una precisión máxima y uso en medios hostiles.



Ecosondas

Nuevo estándar en equipos batimétricos. Ideal para estudios hidrográficos y batimétricos, Operación Automática o Control Manual opcional.



Lo nuevo de Nikon,
la legendaria óptica de siempre...



Nueva línea de Estaciones Totales NIVO de Nikon, con las prestaciones que todo profesional actual exige: tamaño ultra compacto y liviano, medición con y sin prismas, comunicación inalámbrica Bluetooth, display gráfico Windows CE, puertos USB, compensador de doble eje, reemplazo de baterías sin apagar el equipo, oculares opcionales con distintos aumentos...

Y como siempre, con la calidad de la ya legendaria óptica de Nikon.

Representante exclusivo **RUNCO S.A.**
Bdo. de Irigoyen 308 / 7º piso / C1072AAH / Bs. As.
Argentina (011) 4334-1420 / runco@runco.com.ar

 **RUNCO**
www.runco.com.ar